

121084363

CEDOC
FONS
A. VILADOT

GALIZA

GALIZA - EUZKADI - CATALUNYA



REVISTA MENSUAL

MARZO 1946 8 BUENOS AIRES

GALEZCA

GALIZA - EUZKADI - CATALUNYA

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Núm. 194.857

AÑO II - N.º 8

MARZO 1946

SUMARIO

EDITORIALES

La declaración tripartita	389
Franco ante la O. N. U.	340

COLABORACIONES

Por qué vinieron a menos nuestras lenguas, por Gabinio Garriga	343
En el cruce de los caminos, por L. Nicolau d'Olwer ..	348
El bloqueo comercial de Galicia, por Castelao	352
La caída de la Cataluña autónoma en 1714, por Pere Mas i Perera	359
El caserío, matriz de la raza vasca, por Manuel de la Sota	363
¿A dónde va Inglaterra?, por José Domínguez dos Santos	369
La expedición de Abderrahman II contra Pamplona en el año 924, por I de Gurruchaga	374

DOCUMENTOS

Nota de los presidentes Giral, Irla y Aguirre	380
La nota tripartita	380
Declaración del señor Giral	381

INFORMACION

El C. N. de la Democracia Catalana	383
Los gallegos y Martí	383
Antonio Villar Ponte	384

EDITORIALES

El criterio de GALEUZCA se expresa únicamente en los editoriales.

Los trabajos de cualquier índole que aparezcan en esta revista con la firma de su autor reflejan el juicio personal del mismo, pero no, necesariamente, el de GALEUZCA, aun cuando el hecho de su aceptación y publicación por nosotros supone que los consideramos de interés para nuestros lectores.

LA DECLARACION TRIPARTITA

Se recordará que GALEUZCA, al examinar, en su número 5, correspondiente al mes de diciembre último, la actitud internacional ante el régimen franquista, se refirió a una proposición que se atribuía al Departamento de Estado de la Unión, para una política conjunta con Gran Bretaña y Francia. Esta política proponía una acción restrictiva, al límite máximo, en las relaciones de los tres gobiernos con el régimen de Franco, hasta llegar a la formación de un gobierno interino que se comprometiera a garantizar elecciones libres a fin de instaurar un régimen democrático definitivo en el Estado español.

No estábamos descaminados en nuestras informaciones, cuando a los tres meses, y respondiendo ahora a otra iniciativa francesa más contundente, se ha publicado la declaración de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, fijando su pensamiento sobre el régimen de España.

Esta declaración ha sido dirigida a los líderes patrióticos y liberales, y al pueblo democrata: a los primeros, confiando en que puedan hallar los medios para lograr el retiro pacífico de Franco, la abolición de la Falange y el establecimiento de un gobierno provisional; y al pueblo, para que se esfuerce en conseguir su propia libertad.

Aunque la declaración a la cual nos referimos mantiene el tono de repudio internacional para el gobierno franquista, manifestando el deseo de su abolición, y a pesar de que subraya la carencia de condiciones democráticas y de libertad estimulando la formación de un gobierno que lo substituya, con el principal designio de realizar elecciones públicas, en su preocupación de no intervenir en los asuntos políticos de España, deja encomendado todo ello, como se ha dicho, al pueblo y a los dirigentes democráticos y liberales de la oposición.)

Si son de estimar y agradecer por todos los antifranquistas los propósitos y conceptos de la declaración mencionada, no es menos cierta la falta de eficacia del pensamiento de las potencias que la subscriven para conseguir las finalidades a que se aspira. Para nosotros, la mejor manera de contribuir al éxito de dicha declaración será considerar la causa de que el importante documento puede resultar inocuo.

Entendemos que no puede ser eficaz el requerimiento dirigido al pueblo español, mientras siga sojuzgado por un Estado totalitario, basado en el ejér-

cito y en la represión más feroz; pueblo al que se le piden actos pacíficos exclusivamente, destinados a substituir tal gobierno. Ninguno de estos actos es realizable actualmente en España, donde la expresión hablada o escrita, la manifestación pública, la organización de partidos y sindicales son otros tantos delitos reprimidos con graves penas, ya que se consideran atentatorios contra la seguridad del Estado. Y nada digamos de un intento de huelga de brazos caídos, pacífica, para demostrar una actitud colectiva, pues estando las principales fábricas sometidas a un régimen militar, caería el hecho bajo la sanción del Código Penal correspondiente, como ha ocurrido en reclamaciones por motivos de salarios simplemente, que conocemos nosotros.

Fuera de una rebelión o revolución, no existe la posibilidad de realizar tales actos cuando se ha dado a entender una actitud belicosa por el jefe del Estado español, pidiendo al ejército que "vele las armas".

Para nosotros, la ayuda exterior no debe contraerse o condicionarse para cuando sea derrocado el régimen del general Franco, sino, precisamente, conducirla para cambiar el régimen actual.

Comprendemos que en seguida se formula el interrogante de la sucesión, una vez conseguida la vacante; pero en esto es donde las potencias democráticas de una parte, y el gobierno republicano con las organizaciones del interior de España, de otra, podrían llegar a entenderse perfectamente.

En efecto, creemos que a las potencias compete trazar una política activa y eficaz para conseguir que Franco se retire del poder; les sobran medios para realizarlo pacíficamente, si se lo proponen, siguiendo lo que creemos era el primer pensamiento de Estados Unidos. En cambio, el gobierno republicano se comprometería, bajo el cumplimiento de aquella condición a facilitar la formación de un régimen provisional de acuerdo con dichas potencias, para realizar elecciones libres y garantizadas, que incluso decidirían acerca del régimen general del Estado español.

GALEUZCA, fiel a su programa de solución definitiva del histórico problema de la estructura del Estado, añadiría a lo anterior una enmienda, para que fuese apoyada por los pueblos de Cataluña, Galicia y Euzkadi, a saber: que en tales elecciones generales se prevea que dichos pueblos manifestarán su voluntad política en cuanto a la índole de las relaciones que desearían mantener con el régimen resultante de la elección general.

FRANCO ANTE LA O. N. U.

Después de la declaración de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia sobre la cuestión española, el gobierno francés ha propuesto a los otros dos someter el caso del régimen de Franco al Consejo de Seguridad de la O. N. U., *por entender que su permanencia constituye un peligro para la paz y la seguridad internacionales.*

La primera contestación de los gobiernos británico y norteamericano ha sido, en principio, negativa, manifestando el secretario de Estado, Mr. Byrnes, que deseaba conocer mayores informaciones que justificasen el alegato de Francia.

Desde luego, la apelación, y, en su caso, el acuerdo que tomase el referido Consejo de Seguridad, podría ser decisivo para lograr la salida del general Franco del poder, resultado que se busca en la misma declaración tripartita explícitamente, y que Francia reputa insuficiente.

Porque un acuerdo afirmativo del Consejo de Seguridad tendría, evidentemente, la ventaja de que concertaría, no solamente la acción de las tres potencias, sino de todas las que componen la organización mundial. Tan decisivo resultaría ello, que hasta la misma Suecia, que no pertenece todavía a la O.N.U., acaba de declarar que seguiría y aplicaría los acuerdos que dicho Consejo tomase respecto del régimen de Franco. No cabe duda, para nosotros, de que la eficacia que se busca para lograr el cambio de régimen de España estaría asegurada con el acuerdo que Francia pretende alcanzar.

Bien vale, pues, que se dispense la mejor acogida y se preste el más decidido apoyo a la propuesta francesa, fundamentando la justificación que demandan los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Por nuestra parte, queremos contribuir a estos propósitos.

Comenzaremos por decir que la O. N. U., en su reunión plenaria celebrada en Londres el 9 de febrero, al examinar el caso español a propuesta de Panamá, después de confirmar las resoluciones tomadas en San Francisco y Potsdam excluyendo a España de la organización internacional por haberse establecido su gobierno con ayuda del "cje"; por su origen, naturaleza, procedimientos y estrecha asociación con los Estados agresores, acordó recomendar a los Estados miembros que "*deben actuar de acuerdo con la letra y el espíritu de estas declaraciones, al desarrollar sus futuras relaciones con España*".

Es evidente que lo recomendado se refiere a la ruptura de dichas relaciones por los países que las mantienen en la actualidad con el gobierno de Franco, y para acordarlo así, no se fijaron en la "peligrosidad" de éste para la paz y la seguridad internacionales, sino en la consecuencia de los acuerdos adoptados, aplicada a las relaciones mencionadas. Ahora, bastaría con que de la simple "recomendación" se pasase al compromiso efectivo de un plan progresivamente restrictivo, hasta terminar, si llegase el caso, en la ruptura misma, aunque lo más cierto será que si se anuncia un plan de esta naturaleza, el cambio de Franco no esperaría a ello.

Por lo demás, los argumentos para "recomendar" una actitud y para tomarla de hecho, no varían: lo que ha valido para recomendar la ruptura, habrá de valer, sin más hechos ni fundamentos, para realizarla.

No obstante, se desea que se aleguen otros hechos e informaciones para demostrar que el régimen del general Franco es un peligro para la seguridad y la paz generales. Nosotros queremos aportar, al efecto, resumidamente, unos cuantos, sin pretender agotarlos.

En primer lugar, sus ideales y doctrinas fascistas, antiliberales y sus aspiraciones de dominio extraterritorial. Todavía se enseña en las escuelas, en el texto oficial "Primeras lecturas" que: *España es ahora un país totalitario, gobernado por nuestro caudillo*". Y el segundo punto del Evangelio de la Falange proclama: "*Tenemos voluntad de imperio. Respeto a los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder*".

En segundo término, sus pretensiones belicosas sobre el "rescate" de Gibraltar; su sed de "revancha" contra la Francia de Napoleón, de los Derechos del Hombre y de la Encyclopédie; sus propósitos sobre el Marruecos francés, confirmados en los documentos del "Libro Blanco"; sus proclamadas enemistades contra Estados Unidos, a quien no se perdonaba su acción liberatoria de Cuba y Filipinas, sobre cuya última se pretende valer ciertos derechos, antes de que se proclame su independencia, lo que determinó las concomitancias falangistas con los japoneses, su organización y actividades de espionaje y enlaces con los nazis y nacionalistas sudamericanos; su política de Hispanidad, frente a la uni-

dad y solidaridad del continente americano, resultando de ello un fermento de discordia entre el Norte y el Sur.

El mantenimiento bajo el estado de guerra interior, de más de un millón de hombres en armas, cuando España sólo tenía unos cien mil soldados de todas clases, en tiempo de paz; las instituciones paramilitares de la juventud; la organización de la legión extranjera con la inclusión de los alemanes refugiados; la movilización de fuerzas en la frontera francesa; sin contar el amparo y protección prestados a los capitales alemanes enmascarados en industrias españolas, y el aumento del presupuesto anual de guerra del Estado falangista a 4.500 millones de pesetas, la organización militarizada de las industrias principales...

Si todo esto no puede justificar una preocupación internacional que provoque abiertamente el cambio de un régimen que lo ampara y toma su razón de ser de tales situación, propósitos y hechos para mantenerse en el poder contra el pueblo (además de su pasado durante la guerra mundial y su asunción del gobierno por la fuerza y ayuda del "eje"), todavía puede alegarse lo que para nosotros representa un estado potencial de guerra, que dicho régimen provocaría. Nos referimos a las palabras pronunciadas por el representante de Bielorrusia (Rusia Blanca), señor Kiselev, en la sesión plenaria de las Naciones Unidas, a la que antes nos hemos referido. Dijo este señor, fijando la posición de su país con respecto al gobierno del general Franco: "*Ustedes saben también que las fuerzas armadas españolas, bajo el nombre de División Azul, han tomado una parte activa en la guerra en el frente del Este. Por eso la delegación de Bielorrusia, deseando confirmar aquí la declaración que hizo en San Francisco, llama la atención de las delegaciones presentes sobre el hecho de que la España de Franco ha estado verdaderamente en guerra con Bielorrusia, miembro de la organización de las naciones unidas. Obedeciendo las instrucciones que recibía de Madrid, la División Azul se hizo culpable, en mi país, de los horrores más abominables: ello destruyó un gran número de pueblos y aldeas, incendió gran cantidad de edificios, granjas, casas de vivienda; mató a una multitud de niños ante los ojos mismos de los padres; miles y miles de hombres y mujeres, ante los ojos de sus hijos. Muchas personas fueron enterradas vivas y hoy numerosas mujeres bielorrusas lloran por sus hijos o su marido, decenas de miles de huérfanos lloran por sus padres. Por esto, la delegación de Bielorrusia acoge con la más viva simpatía el proyecto de resolución presentado por la delegación de Panamá, y se asocia a él plenamente*".

La gravedad de este alegato, que puede servir, llegado el caso, para justificar ampliamente un "casus belli", dado el carácter de transgresión evidente de las leyes de guerra, no debe escapar a la atención de quienes desean mantener la paz en Europa.

Por todo ello, parece suficientemente justificada la apelación ante el Consejo de Seguridad de la O. N. U. y una resolución que determine el más pronto cambio de régimen de España.

POR QUÉ VINIERON A MENOS NUESTRAS LENGUAS

Por GABINO GARRIGA

CUANDO los idiomas se ven libres del intervencionismo de los estados y pueden respirar sin ataduras ni opresiones, su vida se desenvuelve como la de un organismo sano y pujante que no necesita para subsistir y prosperar sino del movimiento íntimo en virtud del cual tuvo origen su existencia. Satisfecho con los jugos de la tierra en que vegeta, firme en las raíces por medio de las cuales los absorbe, dedicase a florecer y fructificar dentro del perímetro que le tocó en suerte, bien convencido de que no está su gloria en abarcar grandes extensiones sino en producir a través de su delicado mecanismo las palabras representativas de cuanto los sentidos humanos captan, la fantasía incuba y la inteligencia modela.

La humanidad gozaría hoy de la paz fecunda de la muchedumbre de idiomas como habría gozado del concierto progresivo y generoso de las nacionalidades propietarias de aquéllos, si no hubiera terciado en la brega noble y beneficiosa el siniestro poder de la ambición y la envidia, encarnado en instituciones que siempre cifraron sus derechos en la fuerza ciega y bárbara.

Durante casi trescientos años, a partir de la conquista de Grecia por Roma, sigue aquélla campeando idiomáticamente no sólo en su territorio sino en Italia. No era la subsistencia de un idioma, lograda por medio de arterías y extorsiones: era el triunfo incruento de su pujanza natural. Nada más bello para un enamorado de la autonomía en el uso de las lenguas, que esta competencia hidalga entre dos idiomas de primer orden, prolongada durante centurias en el emporio mismo de la civilización occidental. Los romanos des-

pojaron de su independencia al país que generosamente formaba sus sabios y literatos, mas no pudieron despojar de su predominio espiritual al idioma de los vencidos. Roma llevaba sus navíos armados a Grecia; Grecia llevaba a Roma su arte y magisterio. Hambreada aquélla introducir su lenguaje dentro del coto helénico; pero contenía sus arrestos el hecho de que el lenguaje hablado allí era el preferido por los mismos habitantes del Lacio. La fuerza, bien que a regañadientes, cedia al mérito; las armas, a las letras. Quedaba en evidencia absoluta quién sale victorioso en la pugna idiomática, cuando se desarrolla bajo el sol de la libertad.

Han transcurrido desde entonces más de catorce siglos; el griego perdura sin modificaciones fundamentales, mientras que el latín hace tiempo que murió. La difusión de éste, lograda impositivamente sobre pueblos de lenguas menos cultas, fué burlada por ellos mediante la deformación de los elementos del idioma oficial y su mezcla con los residuos de los lenguajes eliminados.

Por lo que a España se refiere, no menos de tres idiomas neolatinos vieron la luz al oriente, occidente y mediodía del país vasco ya antes del siglo XI. Eran dialectos de una misma habla, predominantemente, y en razón de tales entrañaban la misma respetabilidad, sin derecho de privilegio del uno sobre los otros. La filiación común quitábales el pretexto para toda subordinación y toda supremacía.

Aun en cuanto a condiciones externas, si uno podía alegar mayor extensión territorial, otros podían oponer mayor antigüedad o más amplio desenvolvimiento.

"Creemos —escribe Menéndez y Pelayo— que el despertar poético de Galicia hubo de coincidir con aquel breve periodo de esplendor que desde fines del siglo XI hasta la mitad del XII pareció que iba a dar a la raza habitadora del Noroeste de la Península el predominio y hegemonía sobre las demás gentes de ella." (1) Y dos páginas antes afirma categóricamente: "La primitiva poesía lírica de Castilla se escribió en gallego antes de escribirse en castellano." (2) Observemos que el cantar de Mío Cid, aún siendo de fondo épico, data, cuando mucho, de 1140, y que el período aludido coincide exactamente con la época gelmireziana.

En lo concerniente al mayor desenvolvimiento lingüístico entendemos que el catalán de Ramón Lull (1235-1315) en "Blanquerna", calificada por el mencionado crítico castellano como "novela social y pedagógica" y "el primer spécimen de novela biográfica en las literaturas occidentales de la Edad Media", y en el "Libre apellat

(1) Historia de la poesía castellana en la Edad Media. Madrid 1911-1913; tomo I, pág. 225.

(2) Idem, ibidem, pág. 223.

Félix, de les maravelles del mon" denominado "el más antiguo tipo de la novela episódica" (3) supera en madurez y agilidad al castellano de Alfonso X (1221-1284) en toda su poligrafía, sin contar con que ambas obras son anteriores en medio siglo al "Conde Llucanor" de D. Juan Manuel, "el primer escritor de nuestra Edad Media que tuvo estilo en prosa", según frase del autor susodicho. (4)

Otro tanto ocurre con la historiografía: los historiadores catalanes Desclot (fines del s. XIII) y Muntaner (1270-1336), aparte de sus cualidades literarias, preceden en muchos años al que "es, sin controversia alguna, el más grande historiador de los tiempos medios" en lengua castellana (5), es decir, el canciller Pedro López de Ayala (1332-1406), que a mayor abundamiento fué vasco de cuna y progenie.

Dados tales antecedentes, era infalible el pronóstico de que los tres romances peninsulares (y desde luego el idioma vasco al que la diversidad de origen y singularísima estructura podían permitirle hasta la desidia en la cultura literaria impresa) seguirían felizmente el camino de su natural desarrollo.

Pero de pronto comenzaron a detener sus bríos. ¿Qué obstáculo les salía al paso?

Es chistosa la explicación que dan a suceso tan importante en la historia de las nacionalidades ibéricas autores castellanos tan eminentes como el que venimos mencionando.

Del gallego nos dice: "Un siglo dura próximamente el apogeo de la escuela trovadoresca de Galicia... Pero ya desde la muerte del rey D. Diniz comenzaron a sentirse síntomas de cañsancio y decadencia... La tendencia al abandono del gallego se acentúa más y más en los poetas del Cancionero de Baena, pertenecientes a los últimos años del siglo XIV... No llegaron a fundirse ambas lenguas porque lo estorbaron sus diferencias fonéticas..., pero el conflicto se resolvió con el triunfo de la lengua castellana... De este modo pasó a Castilla la hegemonía poética de las Españas... En Galicia, que políticamente seguía los destinos de Castilla, el uso del dialecto local quedó relegado desde fines del siglo XV a las infimas clases sociales" (6) Y en otra parte remacha el clavo escribiendo: "El triunfo de la lengua del Centro sobre la del Noroeste era ya forzoso e inevitable." (7)

Del catalán, luego de reconocer que su literatura en la Edad Media fué "mucho más adulta y variada que la de Portugal" y de citar a sus grandes escritores de los siglos XIII, XIV y X V, escribe asimis-

(3) *Orígenes de la novela*. Madrid, 1905; tomo I, pág. LXXX y LXXXIII.

(4) *Orig. de la novela*; tomo I, pág. XCIV.

(5) *Hist. de la poes. cast. en la E. Media*; tomo I, pág. 358.

(6) *Hist. de la poes. cast. en la E. Media*; tomo I, cap. IV.

(7) *Ibidem*, cap. VII, pág. 381.

mo: "Claro es que una literatura tan robusta no podía ceder de un golpe a ninguna invasión extraña, si bien comenzaban a notarse en ella síntomas de decadencia." (8)

A cualquiera se le alcanza el empeño con que el autor trata de achacar a motivos convencionales el decaimiento de los romances gallego y catalán frente al castellano.

Simular creer que un pueblo experimenta, sin más ni más, "cansancio" de seguir usando su propia y opulenta lengua, y que se advierten en él "tendencia al abandono" y "síntomas de decadencia" espontánea de la misma, mientras el pueblo vecino, poseedor de otra lengua, ni mejor ni peor que sus compañeras y de origen absolutamente idéntico al de éstas, siente arrestos irreprimibles de cultivarla, viendo el "triunfo forzoso e inevitable" que sobre sus hermanas obtiene, sólo cabe en un crítico que juzga a sus lectores extremadamente candorosos.

No. La causa única, en su origen, de la disminución o menoscabo del catalán, gallego, euskería, y aun de cualquier idioma en dondequiera que sea, es una causa política: un decreto de oficialización o privilegio análogo, concedido a uno y negado a los demás. Después, si: vienen o pueden venir el "cansancio", la "tendencia al abandono" y otros fenómenos psicológicos, en la desigual lucha contra el imperialismo idiomático.

Cuando Fernando III declaró oficial al castellano y sólo a él, puso en situación gravemente desventajosa al hebreo, árabe y latín de la península, pero infirió un agravio mucho mayor al gallego, romance nuevo y de tan victorioso porvenir como su colega del centro; y cuando luego de la incorporación de Cataluña a la corona de Castilla en la persona de Fernando V, el oficialismo del castellano se sobrepuso al que en favor del catalán había declarado Jaime I. Cataluña se vió igualmente lanzada a una contienda desproporcionada e injusta por el mantenimiento y defensa de su idioma.

Las monarquías, partidarias del uniformismo a rajatabla, ni siquiera tuvieron la delicadeza de respetar la oficialidad de cada lengua en su jurisdicción respectiva. Demostraron su falta de sentido político en no comprender que una región preferida en materia de lenguaje iba a ser como piedra de escándalo que imposibilitaría toda cordialidad, y que el arrinconamiento impuesto al idioma familiar de millones de ciudadanos de un mismo Estado era el más vivo acicate de las tendencias reivindicadoras.

Porque el monolingüismo oficial que a los ojos de quienes no tienen que soportar sus consecuencias parece una medida intranscendente y hasta de buen gusto, implica, entre otros, estos ataques a la igualdad civil y justicia distributiva: prohibición del uso de los

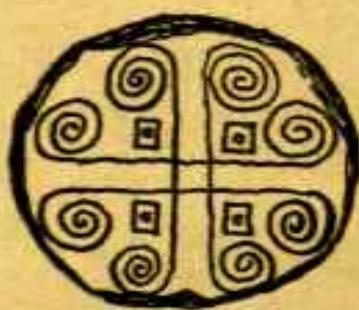
(8) Hist. de la poes. cast. en la E. Media, t. III, c. XXVIII, p. 404.

idiomas gallego, catalán y vasco en las escuelas, colegios y universidades oficiales de estos países, como si no fueran sostenidos mediante las contribuciones de todos; fomento del analfabetismo de los habitantes de dicha región, las cuales o se pagan maestros de su peculio o deben renunciar a la instrucción elemental de sus hijos; exclusión de los idiomas nativos de gran número de ciudadanos, de los establecimientos y oficinas instalados por el Estado en territorio regional, y de las escrituras y documentos públicos que en ellos se despachan: bilingüismo forzoso para la mayoría de los moradores de Cataluña, Euzkadi y Galicia, so pena de no poder competir en la vida pública con los demás súbditos del Estado; la destrucción calculada y sistemática de las lenguas populares en favor de la oficial.

Hay gentes incultas o malévolas que reputan como manifestaciones de política partidaria los clamores en pro de la libertad lingüística, y en cambio parecen no advertir el ya secular procedimiento de extinción silenciosa ejercido tenazmente por la política gubernamental contra los idiomas no privilegiados.

Olvidan que el más vivo testimonio de la anterior soberanía de esos pueblos es la supervivencia de sus lenguas, a despecho de todas las campañas asimiladoras, y que su recuperación omnímoda se logrará no bien desaparezcan los fueros y excepciones inícuas y cada nacionalidad histórica vuelva a poder usar, promover y difundir su idioma como en tiempos más humanos y felices.

Buenos Aires, marzo de 1946.



EN EL CRUCE DE LOS CAMINOS

por L. NICOLAU D'OLWER

HIJOS de la unidad romana y de la diversificación impuesta por el substrato, por las invasiones y por los azares de la reconquista, los pueblos peninsulares son formaciones históricamente medievales. Sentado este hecho evidente, hay otro no menos cierto: que en los siglos críticos para la formación de los nuevos pueblos, los que habían de ser Portugal y Castilla vivían en estrecha unión, mientras que la futura Cataluña, desligada y aislada de ellos, era parte integrante de la Occitania, *Marca Hispánica*, es decir, frontera y defensa contra Hispania, la tierra de los moros. Por esto los condes de Barcelona toman con frecuencia los títulos de *debellator Hispaniae, apoderador de España*, y el código de los *Usatges* les atribuye la misión de "destruir a España".

No tan sólo Cataluña forma parte de la Occitania, sino que, por una hábil política de sus condes —tejida de enlaces familiares y homenajes feudales— llega a ejercer en ella hegemonía. Alfonso I, conde trovador, reina desde Tarragona a Niza, desde el Mediterráneo al Atlántico, y en boca de los trovadores el nombre de catalán designa todo el conjunto de los pueblos occitanicos.

*Monges causeitz, segon vostra sciéncia
qual valon mai, Cataian o Francés?
E met de çai Gascuenha e Proença
e Limozin e Alvernha e Vienés;
e met de lai la terra dels dos res:*

Así habla Alberto de Sistero. Según él, pues, eran franceses los de la tierra de Norte, que se repartían los dos reyes (el Capeto y el Plantagenet), y eran catalanes los del Sud de la Loire.

No obstante, la cruzada contra los albigenses, gran empresa de pillaje político bajo capa religiosa, pasa las tierras occitanas al dominio del rey y de los barones de Francia. Desde el 1213, batalla de Muret, al 1258, tratado de Corbeil, con la ayuda de las conquistas que dieron renombre a Jaime I y fortalecieron los intereses peninsulares aportados por el casamiento aragonés, la orientación

de Cataluña se trastrueca. La nacionalidad catalano-occitana, "que Dios no bendijo", según frase de Milá y Fontanals, es deshecha. Cataluña se desintegra de la Occitania para tomar el lugar que la geografía le asigna en el conjunto peninsular. Ciento que la antigua comunidad de historia, y lo que es más, de civilización y de lengua, no será nunca más olvidada por Cataluña, que, en el fondo de su alma sentimental, incuba la añoranza de los amores juveniles. La suerte, sin embargo, está echada, es una realidad el divorcio político con Occitania, y una nueva alianza de razón se impone: la de Hispania.

El conquistador siente la solidaridad de los "cuatro reyes de España" —él mismo, el de Navarra, el de Castilla y el de Portugal— cuatro reyes que *gross modo* corresponden a los cuatro pueblos peninsulares. Estos pueblos, ora amigos ora enemigos, unen sus esfuerzos contra los musulmanes, otras luchando entre si, se sienten no obstante herederos conjuntos de un nombre impuesto por la vieja Roma y celosamente mantenido por la nueva Roma, la de la Iglesia. Nombre que el renacimiento de los estudios clásicos consolidará definitivamente: *Hispania*, España. Es así como nuestro Juan Margarit escribirá los *Paralelipomenon Hispaniae libri decem* y cómo Luiz de Camões dirá a los portugueses:

Huma gente fortissima de Hespanha.

¿"Definitivamente" he dicho? No. Justo cuando Felipe IV (Felipe III para los catalanes y los portugueses) ve independizarse Portugal y alzarse en su contra Cataluña, el conde-duque de Olivares lo incita, en señal de unificación de sus reinos, a considerarse como "rey de España". Nunca los pueblos de la península podrán perdonar a los cesaristas de la casa de Austria haber minimizado aquel nombre que antes los amparaba ampliamente a todos. Así, a mediados del siglo XVII nació la antinomia España-Portugal, y ha sido necesario buscar otro nombre en los textos de los viejos historiadores griegos, al margen de toda tradición viva, para designar al conjunto peninsular: *Iberia*.

Iberia es un nombre "progresista", decía con cierto reproche de menos-tras lenguas hemos de hablar de entendimiento, de unión o confederación ibérica, precio el maestro Menéndez y Pelayo, uno de los hombres que mejor han comprendido la unidad y la diversidad peninsulares. Progresista o no, ha sido menester que los tradicionalistas la aceptasen también. Los ríos no van aguas arriba. *Confoederatio Hispanica* podríamos decir todavía en latín, pero en nues-

El viejo nombre, sin embargo, con el prestigio que le dan más de dos mil años de historia, regolfa todavía en la pluma de nuestros escritores. Verdaguer, el poeta de quien el año último Cataluña dolorida conmemoró el centenario, es su mejor testigo. Su *Atlántida*, poema ampliamente ibérico, dará una falsa nota si el nombre de España es interpretado en él con su minúscula política y no en el sentido total, geográfico, equivalente al de Iberia, que a veces emplea.

*El continent Atlàtic, aquell "jou
d'or que unia les terres ponentines", on
Guadiana, Duero i Tajo, que l'or i plata escolem,
vessants per les planícies d'Iberia a grossos dolls
per líts de pedres fines anguinejant rodolen
i dauren i perlegen deveses i aiguamolls,
l'ha enfonsat l'ira de l'Altissim, sota la
catarata oberta pels cops de massa
d'Hèrcules. En aquell moment*

*Espanya, pel cor d'àngels cridada, esparpella,
i veu que es lliga un pèlag ignot a son cos nu.*

¿España? No la pequeña España frustrada de casi toda la fachada atlántica, sino la gran España, con Portugal abierto de cara a las lejanías occánicas,

*onde a terra se acaba e o mar comença
e onde Phebo repousa no Oceano.*

El poeta se encara con ella:

*I, a tu, qui et salva, o niu de les nacions iberes,
quan l'arbre d'on penjaves al mar fou sumergit?
qui et serva, jove Espanya, quan el navili on eres
com góndola amarrada, s'enfonsa mig-partit?
L'Altissim! Ell del naufrag tresor omplint la popa,
del Pirineu, niu d'algues, t'atraca als penyalars,
dessota el cel més blau, darrera eix mur d'Europa,
i al bressoleig, com Venus, de dos rientes mars.*

En esta España, la gran España "nido de las naciones iberas" —observad la bella precisión de la imagen— que unirá de nuevo, heredera de la Atlántida, a Europa con la tierra de poniente, la América de la que es parte mayor el Brasil.

Pero Cataluña, ya lo hemos dicho, no se desprenderá nunca de su viejo amor occitano. No se trata solamente de los recuerdos históricos, alimentados por los arqueólogos de la *Renaixença* y por el contacto con los Felibres. No. El payés catalán que no habla otra lengua que la suya ni conoce otra tierra que la del horizonte paterno, forastero a poniente del Cinca se encuentra, en cambio, en su casa al Norte de las Corberas: entiende el lenguaje del país, escucha las mismas tonadas, contempla viñas y matorrales, y, entre alcornoqueros y pinares, vislumbra el azul zafir recortado por el triángulo blanco de la vela latina. ¿Hispania? ¿Occitania? Siempre en el cruce de los caminos, Cataluña se ha mostrado hesitante. Recordad a Maragall, el poeta de la palabra viva que ni rebusca la expresión ni disfraza los sentimientos. Una de sus poesías más famosas glosa la vieja canción atribuida a Gastón Febus, conservada todavía en el folklore pirenaico.

*Aquelles muntanyes,
que tan altes són,
me priven de veure
mes amors on són...*

y dando a las palabras del conde enamorado un alcance de un sentimiento colectivo, canta con un puro espíritu occitano:

*el rialme pirinenc
coronat de neus molt blanques,
planes verdes a l'entorn
i un mar blau a cada banda,*

y anima a Cataluña y a los occitanos del Norte de la sierra con la esperanza, mejor, con la certeza, de rehacer la unidad perdida:

*Alceu els ulls al mur que ara ens separa:
s'acosta el dia que serem tots uns!*

Este Maragall, patriota occitano, que cuando se contradice es de demasiado sincero, compone por ese mismo tiempo el *Himno Ibérico*, donde luego de cantar a los distintos pueblos de la península y a la mar que los rodea, acaba:

*Terra entre mars, Ibèria, mare aimada,
tots els teus fills et fem la gran cançó.
En cada platja fa son cat l' onada
mes terra endins se sent un sol ressò.
qua de l'un cap a l' altre a amor convida
i es va tornant un cant de germanor,
¡Ibèria! ¡Ibèria! et vé del mar la vida,
¡Ibèria! ¡Ibèria! dóna als mars l'amor.*

¿Occitania? ¿Iberia? El poeta vacila. Como él, ha vacilado y vacila el sentimiento catalán.

*L'amiga blonda em té encisat,
també la bruna;
só una mica enamorat
de cadascuna...*

La literatura, no obstante, es una cosa y otra bien distinta de ella es la política. Cataluña, pueblo sentimental, es también un pueblo de juicio. No puede olvidar el amor de su juventud y refuerza constantemente la solidaridad que lo une con Occitania y por su intermedio a toda Francia; resignado, acepta el divorcio y el nuevo hogar —el "nido de las naciones ibéricas"— que las circunstancias históricas y geográficas le han impuesto. Sabe que no excluye el amor, que puede ser fecunda y hasta feliz, una alianza de razón contraída en la madurez.

París, febrero de 1946.



EL BLOQUEO COMERCIAL DE GALICIA

por CASTELAO

CUANDO Galicia era el fin de la tierra y su faro de Hércules alumbraba el mar tenebroso, "nunca de antes navegado", bien se comprende que las columnas fenicias de Hércules flanquearan la "puerta del mundo", porque en las aguas del Mediterráneo bullían todas las inquietudes humanas y aquél era el centro de la civilización; pero al ser navegado el Atlántico y haber surgido un mundo nuevo para toda la humanidad, ya no se explica que Galicia siga siendo el Finisterre de los antiguos, el *extremus plagae* o *extrema universi orbis*, como decía Idacio en el siglo V. Galicia debía ser, por su situación geográfica, no sólo la puerta de España, sino la puerta de Europa. Y lo sería si estuviese dotada de comunicaciones adecuadas a este objeto. He aquí un tema que mucho preocupa a los gallegos y que yo desearía abordar con extensión; pero, a falta de espacio, me limitaré a descubrir cómo la política centralista de España impidió que Galicia cumpliera su destino natural. Trataré, pues, de demostrar cómo el Estado español fué y sigue siendo separatista de Galicia.

Si hay algún pueblo en la Península que ame la vida de relación ese pueblo es Galicia, aunque al ver su aislamiento actual haya mucha gente que crea lo contrario. La culpa de que el "promontorio sacro" de los antiguos siga siendo el fin de la tierra, recae exclusivamente sobre la España centralista. Y vamos a ver si justifico esta acusación.

Los caminos antiguos.

Si Roma logró latinizarnos —los gallegos somos celtas latinizados— fué porque, aparte de su cultura superior, supo dotar a Galicia de grandes caminos y puentes, para fortalecer primeramente la unidad de los clanes celtas y someterlos después al genio político y

administrativo de sus magistrados. Es verdad que por las vías romanas, que cruzaban nuestro suelo y que nos ligaban a las demás provincias del imperio, entró la cabalgata germana y más tarde la sarracena; pero sin aquellas vías de comunicación no hubieran llegado a Galicia los peregrinos europeos y con ellos el arte, la sabiduría y el espíritu que originaron la "civilización occidental". Sólo por los caminos romanos fué posible que Galicia se convirtiera en centro europeo de primer orden. Y así la universalidad de Galicia durante los siglos medioeales, que tanto nos enorgullece, se la debemos a los caminos que Roma supo abrir para su provecho en las provincias sometidas a su soberanía.

Si quisieramos formar el árbol genealógico de la primera y única unidad espiritual que gozó Europa, nos valdríamos de los caminos que de todas partes del mundo antiguo llegaban a Galicia. Esto lo sabe cualquiera que haya leído a Emile Male o a Kingsley Porter. El árbol simbólico comenzaría por un tronco hispánico, que arranca de Compostela y que se bifurca al llegar a Francia para multiplicarse en infinitas ramas que van a perderse en los confines helados de Europa. En el tronco de este árbol de caminos fué donde se conocieron y comprendieron los diversos pueblos de Europa y allí se formó una conciencia común, que dejó caer sus frutos sobre nuestra tierra y que sirvieron para evitar que España fuese un país africano. También el alma viajera de Europa recogió en Galicia los frutos de nuestro genio nacional. Y todo esto fué posible por la virtud de los caminos romanos.

Dice muy bien el sabio P. Fita: "Galicia fué madre fecunda de la cultura española en la alta Edad Media". Pero esa cultura no hubiese nacido y, por lo tanto, no se hubiera irradiado al resto de España si Roma no nos hubiera dotado de caminos y puentes.

He ahí por qué los gallegos somos unos celtas romanizados, aunque nuestras predisposiciones psicológicas no concuerden íntimamente con el genio latino. Y he ahí, asimismo, un ejemplo para los que pretenden asimilarnos *por decreto*, sin abrir caminos para llegar a nosotros y para que nosotros podamos llegar a ellos.

Los "Caminos Reales".

El imperio castellano-aragonés del *Tanto Monta*, que nos sometió a un estado de dependencia inolvidable e imperdonable, y su sucesión despótica, que en cuatro siglos de política absorbente no fué capaz de absorbernos, no solamente dejó de construir caminos nuevos en nuestro suelo, sino que cortó los caminos antiguos, por donde Europa había entrado en España.

Una Guia de caminos españoles, para ir desde Madrid "a todas las ciudades y villas más principales de España", publicada el año 1798, contiene el itinerario de Madrid a Santiago de Compostela con la siguiente advertencia: "Camino de rueda hasta Villafranca del Bierzo". Es decir, que entonces los caminos reales o carreteras se detenían en los límites de Galicia, dejándonos incomunicados con el Centro, siendo Santiago la única ciudad-capital que no iba a Madrid por "camino de rueda". Consta que en 1799 el ministro del rey, Conde de Guzmán, no pudo cruzar en coche las actuales provincias de Orense y Pontevedra. Hay más: Galicia tuvo necesidad de construir y pagar con su propio dinero el camino real que va desde La Coruña a Madrid, o sea la llamada "carretera del Guadarrama", y el ramal al Ferrol; de modo que una vía de interés general, que en su mayor trayecto pasa por Castilla y es un servicio público, tuvo que pagarla íntegramente nuestro pueblo, si es que quiso comunicarse con la capital de España. En aquel entonces existía la Junta general del Reino de Galicia, con un resto de autonomía administrativa, y sirvió para consumar este exceso de generosidad.

La segunda carretera que se abrió hacia Madrid fué la de Vigo a Villacastín (Avila), y se hizo mediante un anticipo reintegrable de las provincias por donde pasaba. Zamora cobró sin dificultad, Orense tardó muchos años en recobrar lo que había prestado y Pontevedra, después de sostener un pleito con el Estado y contar con una sentencia favorable del Tribunal Supremo, cobró en 1935, gracias a una generosidad extraordinaria de la República. Es necesario añadir que la carretera de Vigo a Santiago la pagó el Arzobispo Malvar, que por casualidad era gallego. Podemos, pues, decir que España fué separatista de Galicia mucho antes de que existieran gallegos separatistas.

Por falta de comunicaciones terrestres perdió Galicia, en la hora inicial del comercio marítimo, la oportunidad de ser un muelle avanzado de Europa hacia América. Galicia siguió considerada como un Finisterre, como algo que no va a ninguna parte. Es cierto que Galicia dista menos de América que ningún otro extremo de Europa y que además cuenta con los mejores puertos naturales de España; pero estas excelencias otorgadas por la naturaleza, de nada podían valer ante la falta de comunicaciones terrestres, ante la incapacidad del Estado español para comprender su propia conveniencia.

Vías y puertos.

Galicia debía ser atendida como base principal del comercio ultramarino; pero si antaño Castilla no se sirvió de los puertos gallegos para absorber las riquezas de su lejano imperio (el monopolio de es-

ta función lo ejerció Sevilla y después Cádiz) no hay duda de que a partir de la emancipación de América y de la libertad de su comercio disminuyó la importancia de los puertos andaluces y surgió la de los gallegos. Cualquiera comprende que España estaba obligada a estimar la posición geográfica de nuestra tierra, como ruta natural y de privilegio para un nuevo afán de grandeza, y, sobre todo, para servir a una política de decoro y dignidad española. Y para que Galicia pudiera salvarse y salvar a España era preciso dotarla de excelentes obras portuarias con servicios de transportes modernos y comunicaciones, no solamente terrestres, sino también aéreas; pero, principalmente, necesitaba un camino férreo directo a la frontera de Francia, es decir, una nueva vía de europeización, un nuevo "camino francés". Y recordamos que, por defender esta tesis frente a la opinión aislacionista de un Gobernador de Primo de Rivera, en el año 1924, fué encarcelado un periodista de Vigo.

Cuando Galicia era un nudo de universalidad, el Atlántico no conducía a ninguna parte. Galicia era un Finisterre. Entonces el Mediterráneo era el mar de la civilización. Y cuando el Atlántico conducía al Nuevo Mundo, Galicia había ya perdido su destino como nación. La política de Castilla en América estaba determinada por una idea de explotación mal entendida, y sus puertos eran andaluces en vez de ser gallegos. Pero ahora, cuando América no se deja explotar ni siquiera moralmente, cuando es preciso poner algo más que el gesto heroico o la retórica consular, cuando se necesita mucho trabajo, mucha inteligencia, mucho amor, entonces surge Galicia, como vínculo obligado. Ya no es lícito pensar en el vellisco de oro, y lo que se logre tendrá que ser por conveniencia mutua y por altos ideales de humanidad. Ahora la fuerte es América, la débil es España. En estas condiciones resulta necio hablar de hispanidad si no se cuenta con Galicia y con los gallegos.

Dice García Martí en su libro "Una punta de Europa": "Galicia puede salvarse y salvar a España sin esfuerzo, sin salir de su posición sentimental. Vuelta hacia el pasado, sintiendo la *saudade* de sus grandes pretéritas, que miran hacia el mar Atlántico como una liberación; de espaldas al interior de España, como repulsa contra la esclavitud y la pérdida de la personalidad que el centralismo significa, Galicia puede redimirse y alcanzar la plenitud de la personalidad a que tiene derecho".

En fin: Galicia debe mirar a América para servir a la humanidad; pero es preciso que España mire al mundo que ella descubrió a través de Galicia. Nuestra tierra debe ser la puerta monumental de España; pero así como Europa abrió caminos para llegar a Compostela, así América debe abrir caminos en el mar y en el aire para entrar por Galicia en Europa, si es que el viejo continente aún tiene algo que ofrecer al nuevo. Pero la dignidad y decoro de España exigen

que Galicia salga de su aislamiento forzoso. Es preciso que Galicia deje de ser un Finisterre.

Una anécdota.

Hace poco tiempo que un personaje español, poco afecto a nuestra peculiar psicología, se encaró con un emigrado gallego que, a fuerza de trabajo y de natural inteligencia, se hizo rico sin dejar de ser modesto y generoso. El personaje español recriminó al emigrado gallego por el *separatismo* que de un tiempo a esta parte se viene observando en todo hijo de Galicia. El personaje quiso acoquinar desde su altura al sencillo y honesto emigrado gallego y he ahí lo que éste le respondió:

—Mire usted, señor. Cuando embarqué en Vigo para venir a Buenos Aires, el trasatlántico no podía atracar al muelle y fondeó a mucha distancia. Aquí, en Buenos Aires, sí, atraçó, a pesar de que este puerto es artificial y de muy costoso sostenimiento. Pues bien; al cabo de treinta años visité mi país natal, que nunca se aparta de mi pensamiento, y el trasatlántico en que fui allá atracó en todos los muelles de todos los puertos por donde pasamos, menos en el de Vigo. Allí tuve que transbordarme a un bote, que me condujo a tierra, siendo aquel puerto natural y maravilloso capaz de transformarse en uno de los mejores del mundo con sólo un pequeño sacrificio del Estado. Y viendo ésto, no sé cómo Galicia tiene tanta paciencia.

Ferrocarriles.

Para saber de qué modo nos trató el Estado a este respecto, conviene reproducir unas palabras del ilustre pensador gallego don Eloy Luis André: "El sistema ferroviario español parece estar hecho para que Vigo y La Coruña se vean imposibilitados de expandirse y arraigar económicamente dentro del sector peninsular que les corresponde como *hinterland*, con el avieso propósito de proteger a otros puertos colocados fuera de las corrientes del tráfico mundial y peor dotados para una adaptación natural de la economía española a la europea y a la hispano-americana". Y después de agujonear a Galicia para que defienda con tesón sus derechos, dice más adelante: "Estoy seguro de que los que hoy tienen en sus manos el presente y el porvenir de España, han de indignarse con mezcla de sorpresa y asombro contra un pasado que postergó los sagrados intereses del pueblo gallego, convertido en burro de carga para llevar sobre su lomo el peso del presupuesto, con el cual engordaron otros pueblos peninsulares".

Eloy Luis André comparaba las distancias geográficas y por ferrocarril entre los diferentes puertos de la península y los de Galicia respecto a Madrid, para patentizar, con la evidencia de los números, la preterición que sufren los puertos gallegos, especialmente el de Vigo, pues habiendo poca diferencia de distancias naturales, resulta extraordinaria la diferencia de distancias por ferrocarril. Se ve a las claras el perseverante cuidado con que los gobiernos de Madrid mantuvieron el bloqueo comercial de Vigo y La Coruña como puertos de importación y exportación. Si comparamos los distintos planes o proyectos ferroviarios que se trazaron en el papel para contentar y burlar las aspiraciones legítimas de Galicia, se observa que fueron menguando. El plan antiguo de ferrocarriles para Galicia comprendía un total de 1.513 kilómetros; pero después fué rebajado a 977 por el Consejo Superior de Ferrocarriles. Más tarde el famoso Conde de Guadalhorce redujo la construcción de los caminos de hierro en Galicia a la línea de Zamora-Coruña, pasando por Orense y Santiago, es decir, a unos 500 kilómetros, que es, aproximadamente, la tercera parte de lo que Galicia tenía ya conseguido e incorporado a los viejos planes y proyectos. Todos saben que Galicia es la tierra española que tiene menos ferrocarriles, a pesar de su densidad de población, y que el plan de la dictadura primorrivista no cubría ni con mucho nuestras necesidades vitales. Pues bien; al advenir la República ya se encontraba bastante adelantada la construcción del llamado "ferrocarril gallego", de lo único que nos quedaba, y don Indalecio Prieto, a la razón ministro de Obras Públicas, quiso paralizar esta obra reduciendo a cero todos los planes y proyectos concebidos.

Veamos cómo comenta este hecho don Manuel Portela Valladares: "Somos la región que por su extensión y población posee menos ferrocarriles de España y no hablemos de la escasez de trenes, de su marcha a doce kilómetros por hora, como el que nos comunica con Portugal. Y cuando por fin, al cabo de sesenta años de espera, comienzan las obras de Orense-Zamora, se nos dice, sin ánimo de mofa seguramente, que las vías férreas pasaron de moda y que Galicia, por su insignificancia económica, no puede sostener esta comunicación. Lo más grave es que, cuando, acudiendo a remediar esta terrible omisión del Estado, las iniciativas y el capital gallegos crean los transportes por carretera, se estima que hay que contenerlos y disminuirlos para salvar los ferrocarriles, unos ferrocarriles que no tenemos. Y así se nos condena a quedarnos sin el antiguo y sin el moderno medio de locomoción, a parálisis absoluta. El problema de las comunicaciones de Galicia es diferente del problema del resto de España y sigue ignorándose por el Estado" (1).

(1) En el número próximo publicaremos un artículo acerca del problema ferroviario de Galicia como complemento de la presente acusación.

Resumen.

Por fin se inauguró, con charangas y discursos, el insignificante trozo de vía férrea que une a Santiago con La Coruña. ¡No faltaba más que dejara de inaugurarse una obra que ya estaba casi terminada en julio de 1936! Después de todo, este ferrocarril no modifica en nada el bloqueo que sufren los puertos gallegos para favorecer a otros puertos españoles. Pero apostaríamos cualquier cosa a que Franco no inaugurará jamás el trozo Zamora-Orense ni el de Orense-Santiago, que acortan las distancias de nuestros puertos con Madrid y es el gran regalo que nos había hecho Guadalhorce a cambio de cancelar todas nuestras legítimas aspiraciones de relación con el centro de España y con Europa. Y pasa de veinte años que tales obras fueron comenzadas!

Nada sabemos del llamado ferrocarril de la costa —ya viejo y anticuado antes de terminarse—. No sabemos que la España de hoy, propulsora del hispanismo totalitario, restableciera el plan de caminos de hierro propiamente gallegos, tales como el de Marín a Ribadeo por Lugo, ni el de Vigo al Orense-Zamora por Arnoya, ni el de La Coruña a Corcubión, etc., etc. Creemos que estará prohibido hablar de la vía férrea de Vigo a Hendaya, no pasando por Madrid, porque semejante idea es antipatriótica y separatista... ¡Todo, absolutamente todo, debe pasar por Madrid!

En fin; la prueba de que Galicia sigue siendo un Finisterre, como en los tiempos en que el Atlántico no conducía a ninguna parte, está en que los barcos españoles pasan de largo por delante de los puertos gallegos para que siga comercialmente bloqueado nuestro país y burlada nuestra situación geográfica.

No se trata, no, de una desidia general del Estado español, que descuida sus intereses; trátase de una ofensiva contra los puertos gallegos, conscientemente ejercida, para favorecer a otros pueblos. Y así Galicia, que debía ser una de las puertas principales de Europa, por propio interés de España, es todavía un Finisterre.

Buenos Aires, marzo de 1946.



LA CAIDA DE LA CATALUÑA AUTONOMA EN 1714⁽¹⁾

por PERE MAS I PERERA

III.—LA GUERRA DE SUCESION

MURIO Carlos II el dia 1º de noviembre de 1700. Su testamento —comunicado oficialmente a Luis XIV en aquel mismo dia— fué públicamente aceptado en Versalles el 16 de dicho mes, luego de muchos conciliábulos y muchas vacilaciones. "Es lamentable —dice un historiador militar francés— que el testamento no hubiese sido rechazado; Francia y España, las dos, habrían ganado con ello e —y ésta habría sido una segunda ganancia— Inglaterra no habría sacado de ello provecho alguno".

Al conocer la proclamación de Felipe de Borbón, Leopoldo I se apresuró a protestar de una manera pública en su contra, y esta protesta constituyó, como dice Berwick, la declaración de guerra, ya que, a pesar de la protesta de Holanda y del silencio de Inglaterra, Felipe V fué reconocido poco a poco sin discusión. No obstante, Austria, nerviosa, encargó al príncipe Eugenio de Saboya que atacara a las posesiones españolas del norte de Italia. Y el pleito dinástico fué así librado a la suerte de las armas.

La proclamación de Felipe V satisfacía con creces los anhelos del Rey-Sol, pero este éxito le hizo perder los estribos. Después del "¡Ya no hay más Pirineos!" del embajador español, Luis XIV, al despedir al nuevo rey, dijo: "De ahora en adelante las dos naciones sólo han de mirarse como una sola nación". Estas palabras, que respondían a determinados actos impolíticos del rey de Francia produjeron un cambio en la actitud de los Estados europeos, que culminó en el tratado de Gran Alianza que el 7 de septiembre de 1701 firmaron en La Haya, Austria, Inglaterra y Holanda. Austria, codiciosa de la corona española, veía que la alianza le garantizaba, como mínimo, las posesiones de

(1) Ver N° 1, pág. 19, y N° 7, pág. 300.

España en Italia y los Países Bajos meridionales; Inglaterra y Holanda, que deseaban la caída del peligro francés —erguido, amenazador, hacia ellas— toda vez que la anexión de Amberes les hacia temer su ruina, tenían garantizadas, con ella, sus conquistas en América y Asia y también la libertad de su comercio. No debe extrañar, pues, que Inglaterra fuese el alma de la alianza, y que, a pesar de que ésta no tuviera aplicación inmediata, la actitud de Luis XIV precipitara los acontecimientos. (Este, por un lado, el 1º de febrero de 1702 hizo registrar en el Parlamento unas cartas-patentes en virtud de las cuales la corona de Francia revertía a Felipe en defecto del Delfín, del duque de Borgoña o de su descendencia masculina; por otro, a la muerte de Jacobo II de Inglaterra, hizo proclamar rey de aquel país en Versalles, al caballero de San Jorge, hijo de aquél, con el nombre de Jacobo III).

El 4 de mayo de 1702, Inglaterra declaró la guerra a Felipe V y a Luis XIV; el 15 del mismo mes, Austria y Holanda la siguieron, con todo y que hasta el 6 de octubre siguiente no apareció el acuerdo de la Dieta imperial de Ratisbona, en virtud de que el imperio declaraba la guerra a los dos Borbones. La Gran Alianza iba robusteciéndose: entraron en ella Dinamarca, Suecia, Portugal y Saboya —y, antes de ellas, el Elector de Brandeburgo— y en 1704 se unió a ella el papa Clemente XI. Tomaron parte en aquella guerra, larga y extenuadora: Alemania, Escocia, España, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia y Portugal, extendiéndose la lucha armada por Italia, Alemania, los Países Bajos la península ibérica, Norte América y las Indias orientales y occidentales.

Luis XIV asumió personalmente la dirección de la lucha. Creó grandes ejércitos disciplinados, que le permitieron, en ciertos momentos, grandes ventajas, aunque no supo aprovecharse mucho de ellas. Sus enemigos le imitaron, e hicieron grandes levas de hombres, que obligaron a aquél a combatir contra fuerzas iguales a las suyas y a correr grandes peligros.

Tanto porque el terreno le parecía propicio como porque la unión con España le apetecía, el rey de Francia quiso no solamente asegurarse la influencia sobre Felipe, débil e irresoluto, sino que procuró interferirse en la dirección de la política española. Esta actuación generó choques entre nieto y abuelo, a causa de las violentas reacciones de aquél contra una tutela puesta en evidencia demasiado a menudo. Las diversas proposiciones de *paz pro domo sua*, hechas durante el curso de la guerra por el rey de Francia, prescindiendo casi siempre del interés de Felipe V, justificaron las actitudes gallardas que éste adoptó, ya que vivía, de una manera muy semeante a Carlos II, angustias como las que el propio Luis XIV le había hecho padecer. Los altos y bajos en la actitud del Rey-Sol en relación con Felipe V están fielmente reflejados por los resultados de las operaciones militares en la península. En 1712 se consiguió que Felipe renunciara a sus derechos a la sucesión francesa y que el duque de Orleans hiciera lo propio en relación con la española, y, con eso, quedó afianzada la independencia política de las dos coronas.

Como en 1701, en 1702 y 1703, la guerra afectó a Italia, los Países Bajos y Alemania. La entrada de Portugal en la Gran Alianza —16 de mayo de 1703— proporcionó a ésta una nueva base de operaciones. Aunque se hubiesen producido hechos militares aislados en la Península (el desembarco de las tropas aliadas en Andalucía —agosto de 1702— y el incendio de la flota que llegaba de América, en la bahía de Vigo —septiembre del mismo año—), hasta mediados de 1704 no hubo operaciones militares notables. Pero este año, a pesar de la pérdida de Gibraltar —4 de agosto—, fué propicio a las tropas borbónicas, mientras que el 1705 lo fué a las aliadas, las cuales se internaron por Castilla y consiguieron el levantamiento de Cataluña y Valencia en favor del archiduque. En cambio, en Flandes, en el Rhin y en Italia la fortuna no fué muy adversa a los Borbones.

En 1706, Francia, a pesar de tener la superioridad numérica de hombres, experimentó grandes revéses, porque en todas partes las plazas fuertes fueron funestas para sus poseedores. Luis XIV gestionó la paz con Holanda y el Imperio. Los críticos militares señalan que en la Península se produjo el más grande de los absurdos, toda vez que, estando allí todo indeciso, era preciso arrastrar a la opinión pública con éxitos que hablasen a las imaginaciones, y la actuación de uno y otro bando hizo todo lo contrario.

En 1707, luego que los aliados habían ganado Baviera, las provincias españolas de Bélgica y toda Italia, la lucha fué llevada a territorio francés, donde los ejércitos borbónicos consiguieron éxitos, expulsando y, cuando no, conteniendo a los aliados. En 1708, Luis XIV hubiera querido tomar la ofensiva, pero todas sus esperanzas resultaron vanas: la suerte le fué adversa en Flandes, el hambre desoló a Francia y, en la Península, a pesar de que los asuntos del Archiduque parecían desesperados puesto que sus tropas eran poco numerosas, gracias a una hábil concentración de fuerzas y a la diseminación de las contrarias, Starhemberg logró grandes ventajas: le habrían reportado la victoria si hubiese contado con más hombres. Luis XIV pidió la paz, aunque, como no obtuvo condiciones honorables, hubo de continuar la guerra.

En 1709, al ver fracasar sus planes, y en 1710, Luis XIV insistió en sus proposiciones de paz. Ofrecía: reconocer al Archiduque como rey de España; proporcionar subsidios para derrocar a Felipe; reconocer al rey de Prusia, al duque de Hannóver par aelector, a la reina Ana de Inglaterra, y ceder varios territorios. Sus embajadores fueron, empero, apenas escuchados y se les confinó e insultó, abriéndoseles y leyéndoseles sus cartas. A causa de la posición adoptada por John Churchill —hijo de Winston Churchill, duque Marlborough— fueron rotas las negociaciones de La Haya (1709) y de Gertruidenberg (1710) y los aliados rehusaron la paz, lo que puso a Luis XIV en la alternativa de sucumbir o vencer. Siguió por ende la actitud defensiva de las dos coronas y, en la Península, Felipe estuvo a punto de perder el trono, por no haber sabido aprovechar la suerte cuando le fué propicia.

El año 1711 modificó el curso de la guerra por razones diplomáticas. Por haber llegado al gobierno de Inglaterra los *tories*, Marlborough perdió influencia en la dirección del país y eso permitió a Luis XIV iniciar gestiones secretas con Inglaterra. La muerte inesperada del emperador José —17 de abril de 1711— amenazaba con reunir en manos del archiduque de Austria las coronas de Alemania y España. Inglaterra creyó rota la balanza del poder y el 21 de noviembre resolvió celebrar con Francia un congreso para la paz, a pesar de lo cual mantuvo ésta su posición defensiva. Las negociaciones diplomáticas continuaron durante el año 1712. Influyeron mucho sobre los dispositivos de la guerra en favor de los franceses, ya que los ingleses coadyuvaron a sus esfuerzos para terminar la lucha.

El 11 de abril de 1713 se concluyó la paz en Utrecht entre todas las potencias beligerantes, excepto Alemania. La corona de España debió otorgar: a Víctor Amadeo de Saboya, Sicilia; a Inglaterra, Gibraltar, Menorca y muchos privilegios, entre los cuales el asentamiento de los negros; a Austria, las posesiones de Italia y de los Países Bajos; y, por la renuncia reciproca de Felipe V —5 de noviembre de 1712— y de los duques de Berry y de Orleans —19 del mismo mes—, se estipulaba que las coronas de Francia y España no podrían recaer nunca en una misma persona. Como complemento, se fijó la delimitación de Francia en los Países Bajos —que Holanda conservaba en depósito—, en el Rhin y en los Alpes. Por su parte, Luis XIV cedia: a los ingleses, la bahía de Hudson, Arcadia y muchos de sus establecimientos en América, a Portugal, el territorio conquistado; al rey-elector de Brandeburgo, otro; reconocía la neutra-

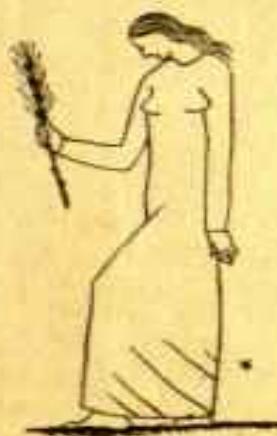
lidad de Italia y de los Países Bajos, y la sucesión de la Casa de Hannóver a la corona inglesa, exiliando del territorio francés a sus pretendientes.

A este precio fué reconocido Felipe de Borbón, rey de España y de las Indias por Inglaterra y Holanda. Como dice Maurois en su *Histoire d'Angleterre*, a raíz de la paz de Utrecht, los ingleses hicieron cinicamente un juego de báscula convertido en el movimiento favorito, y quizás necesario de su política exterior. Sin embargo, esta paz —que "era el tipo mismo de la paz inglesa, lo bastante flexible para no reducir al adversario a la desesperación, lo bastante dura para enriquecer a Inglaterra y a su comercio"— obligó a la reina Ana a crear doce pares *tories* para contrarrestar la mayoría *whig* de la Cámara de los Lores y obtener, así, la votación del tratado a que Inglaterra debe su posición preponderante en Europa, toda vez que el hecho de debilitar a todos sus rivales continentales y establecer un equilibrio europeo, le permitía acrecentar su predominio marítimo y continental, ya que tenía bien guardadas las espaldas. Esto hace decir al historiador Ptazhoff que, para los ingleses, la guerra de Sucesión española fué, sin duda de ninguna clase y en una gran proporción, una *guerra de negocio*.

Después del tratado de Utrecht, la guerra entre Luis XIV y Felipe V, por un lado, y Carlos VI de Alemania, por el otro, continuó tanto en el Rhin como en la península ibérica, donde la lucha estaba ya circunscripta a Cataluña. Las insistentes proposiciones de paz que hacia el rey de Francia eran desoidas. Pero, en el año siguiente —el 6 de marzo de 1714—, el tratado de paz de Radstadt puso fin a la guerra entre Francia y el Imperio.

Buenos Aires, marzo de 1946.

(Prohibida la reproducción. Es propiedad del autor).



EL CASERIO, MATRIZ DE LA RAZA VASCA

Por MANUEL DE LA SOTA

El caserío.

Era a principios del siglo XVII cuando a los reales oídos de Enrique IV de Francia llegó la alarmante nueva de que los diablos expulsados por los misioneros de la India y el Japón, habían escogido la tierra de Laburdi para su nuevo establecimiento y donde, según los informadores, fueron recibidos con la proverbial hospitalidad vasca. Tratándose de los laburdinos, gente hirsuta que se empeñaba en mantenerse separada de la dulce Francia, sin someterse a los dictados de Su Cristianísima Majestad, a ésta no le costó mucho admitir como ciertísima la especie, y ordenó al Parlamento de Burdeos que expediese al Consejero que menos entrañas tuviese, para terminar con tan diabólicos huéspedes en aquel apartado rincón del Pirineo. Se le confirió el encargo a Pierre de Lancre, quien debió cumplir el cometido con escrupulosidad y plena satisfacción del Monarca, pues achicharró mujeres, ancianos, niños y curas a porrillo. En esta ocasión también, el clero vasco sufrió con su pueblo, y fué tildado de brujería con sus feligreses, como últimamente lo ha sido de comunismo. Aquella inquisitorial zarabanda se terminó con la llegada de los balleneros laburdinos de Terranova, los cuales, para convencer al Consejero Lancre de que sus mujeres no eran brujas, usaron razonamientos tan contundentes como son los arpones.

Lancre pertenecía a la misma casta que los miembros de la Gestapo alemana y de la Guardia Civil española, pero, a diferencia de éstos, debió de ser hombre de inteligencia despierta, pues en el libro que escribió para justificar sus desmanes, hace atinadas observacio-

nes sobre la psicología vasca, aunque las usa para llegar a conclusiones falsas.

Para comenzar a hablar del caserío, que es la piedra angular de la civilización vasca, voy a citar un párrafo de aquel gran enemigo de nuestro pueblo, lo que equivale ceder la palabra al Franco de entonces. Aunque parezca un contrasentido, no encuentro mejor manera, para definir los rasgos más salientes de la casa vasca, que usar el texto que Lancre escribió para denigrarla.

"No puedo olvidar —dice— que los aldeanos y aldeanas más miserables de Laburdi se hacen llamar señoras y señores de ésta o la otra casa, aunque aquélla no sea mejor que una pocilga. Ninguna de estas casas está alineada en una calle sino esparcida desordenadamente con sus pequeñas parcelas de tierra de labor, y sucede que sus habitantes abandonan ordinariamente el nombre de sus familias, y hasta las mujeres el de sus esposos, para tomar el nombre de sus casas... Puede decirse que si el cambio de nombres es en ciertos casos una especie de delito, aquí equivale a inconstancia y ligereza por lo menos, y que con ello se acomodan plenamente al humor del diablo, pues desean variar en todas las cosas como él, y disfrazarse para que no los conozcan" (1)

Aunque Lancre, por las circunstancias especiales en que se hallaba, estaba obligado a descubrir en todo influencias diabólicas, se dió cuenta de tres hechos esenciales de la vida vasca: 1º, que cada vasco, por muy humilde que sea, es el señor de su caserío; 2º, que la tendencia de los hogares vascos no es a la agrupación, sino a esparcirse por montes y valles, conservando un aislamiento peculiar; y 3º, que es tan recia la personalidad de la casa que llega a anular el apellido de sus moradores.

Para Lancre todo esto no es más que manifestaciones de la inconstancia de los vascos, cuando, por el contrario, es una consecuencia de la perseverancia e inmutabilidad que en todo tiempo han sido rasgos característicos de nuestra raza. Los tres factores más arriba mencionados, son los que han contribuido, entre otros, a mantener esa manera de ser tan personalísima de nuestro pueblo, preservando aquellas formas democráticas de vida cristiana, que fueron admiradas por quienes visitaron Euzkadi sin los prejuicios del sanguinario Consejero.

En el paisaje de nuestra tierra, bello para la vista, pero ingrato para el cultivo, el caserío se asienta entre sus huertos y heredades ahuyentando toda idea de desolación, y comunicando al ambiente una intimidad llena de espíritu acogedor y humano. Su fachada tiene una expresión viva y es el edificio que más se parece a la faz de una per-

(1) *Pierre de Lancre*. Tableau de l'inconstance des mauvais anges et demons, ou il est amplement traité des sorciers et de la sorcellerie. Paris 1613. Lib. I. Disc. II, pág. 44.

pierde su sonrisa de siempre. Y se da generosamente al transeúnte que pasa, porque no hay tapias que lo oculten ni puertas cerradas a soña. Hasta en las tardes de invierno, bajo el nostálgico *sirimiri*, no llave. Cualquiera puede escuadrinarle la entraña y curiosear sus intimidades: es un caso de comunismo visual.

Su tejado canta al sol o reluce mojado por la lluvia, extendiendo una de sus alas con gesto de pájaro herido, sobre la cual la cruz cristiana está trazada con tejas más rojas. Con una misma palabra, *egatz*, se designan en *euskera* al tejado y al aleteo de un ave. Entre sus heredades cuadradas y pequeñas, como pañuelos de colores puestos a secar, su blancura es una afirmación de individualismo y dominio de la tierra. El caserío no admite ser dominado por el suelo y dad desalmada y a sus habitantes siluetas de siervos de la gleba. En aparecer con esa coloración terrosa que da al paisaje una uniformidad entre el cielo y la tierra destaca su personalidad de institución que cumple uno de los fines más elevados: servir de amparo a las alegrías y tristezas de un grupo de seres humanos que Dios ha unido con los únicos lazos que no pueden romperse.

Pronto se distingue que son los hogares de una raza de hombres libres. Parecen una bandada de pájaros blancos que se han posado donde bien han querido.

El vasco y la soledad.

El vasco es un hombre que aquilata su soledad y, por eso, mide las distancias; huye de las muchedumbres y no sabe moverse en rebaño. Prefiere conseguir a solas su objeto aunque más fácilmente lo alcanzaría sumándose a una manifestación. No se aviene a ser parte anónima de una suma; su papel predilecto es el ser la incógnita de una ecuación. No experimenta el miedo a la soledad aunque es un acendrado creyente en los espíritus; cuelga su nido en parajes elevados y remotos, porque sabe que los ladrones de almas y haciendas no gustan de los senderos solitarios.

Cuando se reune lo hace con designio trascendental y por excepción: el día de fiesta en la iglesia, en el concejo y en la taberna para jugar al mus. Por lo demás, su existencia se concentra en la familia, dentro de los límites de su propiedad. El hogar le dió la vida y él da vida al hogar. Como dice con proverbial sabiduría, *edosein ollar bere aldapan*, cada gallo a espaldas de su casa. Es social, pero no socialista en el sentido plebeyo de esta palabra.

Le repelen los amontonamientos de piedras, ya sean ciudades o monumentos; por eso vive entre las humildes paredes de su caserío y cuando muere reposa bajo el signo cristiano de una simple estela.

Experimenta en grado sumo la opresión plebeya que atenta contra su austerioridad y espíritu reservado, y en su casa tiene que vivir rodeado de espacios libres, sin más vecindad que la de los manzanos y maizales. Cuentan en Oyarzun que cuando en el valle aún no existía más que una sola casa, que era la de *Garbuno* según unos, y la de *Arragua* según otros, al establecerse la segunda, que fué la de *Pagua*, dijo el dueño de la primera: *Aldezko-aldesko ausuak ongi izateko*, demasiado cerquita para llevarse bien los vecinos. *Pagua* dista de *Garbuno* como tres kilómetros y de *Arragua* unos cinco (2).

Hasta cuando se ve precisado a construir su habitación en un núcleo urbano, deja trechos vacíos a los lados, que los separan de las casas más próximas. Si hacemos caso a Bonifacio Echegaray es éste un vestigio que queda de los tiempos paganos, pues por medio de esos espacios intermedios se evitaba que bajo un solo techo ardiese el fuego de distintos hogares en tributo de diferentes dioses. Y más curioso aún: en algunas aldeas vascas, la relación de *ausotasun* (vecindad) se establece con quien ocupa un edificio separado y con él se está obligado a prestaciones reciprocas; el que vive tabique por medio (*etxekon*), nunca adquiere la dignidad de vecino y es considerado casi como un extraño. ¡Cuántas veces caminando por nuestros montes hemos topado con dos caseríos unidos por la pared medianera, cuyas familias no se hablan desde tiempo inmemorial, sin que sepan la ofensa que dió origen a esta enemistad! Euskalerria está llena de misterios que la tradición no nos ha querido explicar.

Desde la más remota antigüedad debieron de tener los vascos ésta tendencia al apartamiento y a vivir separados. Eginardo nos presenta a los vascones de tal manera dispersos en los bosques y en las montañas, que ni tan siquiera se oía hablar de los lugares donde podían ser hallados. (3) Su temperamento racial le llevó al vasco a construir su vivienda en el aislamiento, y este aislamiento ha influido sobre él generación tras generación, forjando su espíritu independiente, su apego a la libertad, su individualismo emprendedor, y ese valor que nace del convencimiento de que uno tiene que depender de sí mismo para triunfar. No hay democracia más perfecta que la que se aprende en la soledad de la naturaleza.

"Aun adquieren más importancia e interés esas moradas aisladas en el campo —dice Guillermo Humboldt— si se considera la influencia que han ejercido sobre el carácter del pueblo. Es indudable que el país vasco tiene cosas superiores a las restantes provincias de España, que en actividad, habilidad y constancia, los vascos son por lo me-

(2) Anuario de la Sociedad Euzko-Folklore. Vitoria, Tomo V. Los establecimientos humanos y casa rural, pág. 102.

(3) San Jerónimo. Ep. ad Agerych. Citado en Haristoy, Rech. Historique, pág. 28-29.

nos tanto como el resto de los españoles, y que en ilustración popular, en verdadero patriotismo y genuino orgullo nacional, ninguno puede igualarse a ellos... El hombre, además de tener una propiedad, ha de habitar aislado y lo más cerca posible de la naturaleza si ha de desarrollarse en él un verdadero sentimiento de independencia y fortaleza (4). Y añade más adelante: "En estas viviendas aisladas nutre el vasco ese espíritu de independencia y libertad que le distingue, y no estando en ellas rodeado de nada extraño, se apega con amor apasionado a las peculiaridades de su personalidad, de su idioma y de su nación."

Unos pueblos deben su vitalidad a las agrupaciones urbanas, nosotros se la debemos a la dispersión de nuestros establecimientos humanos. El caserío vasco, lláamese *etxeondo*, *etxrealde*, *etxebasterra* o *baserrí*, según se distancie más o menos de los núcleos ciudadanos, es el verdadero santuario de nuestra raza. En su apacible apartamiento preserva libre de contaminación todo lo que constituye el alma de nuestro pueblo y nuestra genuina civilización. El es nuestra biblioteca nacional, porque en torno de su llar se narran las leyendas y los cuentos ancestrales; él es nuestro conservatorio musical, porque guarda nuestras canciones con su pureza prístina; él es nuestro museo etnológico porque ritos, tradiciones, costumbres y supersticiones viven cobijados dentro de sus paredes: y es, en fin, academia de nuestra lengua donde el verbo de la raza se ha hecho verdaderamente carne. Por eso, quien quiera descubrir los tesoros del alma vasca, tendrá que ascender hasta la soledad de los caseríos, pisando tierra de monte que pocas veces fué hollada. ¡Alma extraña la de los vascos, que para no perecer tiene que conservarse alta y solitaria como la enigmática Dama de nuestras leyendas!

Los pequeños señoríos.

Euzkadi, más que un Señorío es una agrupación de pequeños señoríos, que son los caseríos, con sus tierras laborables, sus praderas, su arbolado, y en ciertos casos, derecho de pastos en terrenos comunales. Dentro de los límites del caserío se encuentra de todo: se siembra trigo y maíz, se hace pan o el *talo*, se cuidan los frutales, se cultivan las huertas y a veces hasta el lino para elaborar la ropa blanca. Es un resumen agricultórico de todas las especies que se dan en el país. Al mismo tiempo, es una pequeña arca de Noé de todos los animales domésticos. Tiene un doble carácter familiar e industrial, que

(4) G. Humboldt. Los Vascos o Apuntes sobre un viaje por el País Vasco en la primavera del año 1801. Revista Internacional de Estudios Vascos. Tomo XIV, 1923.

tiende a valerse a sí mismo sin tener que recurrir a los demás. Pero no vaya a creerse que se trata de grandes extensiones de terreno cuyos dueños son ricos terratenientes. Todo lo contrario. El aldeano vasco posee unas pocas hectáreas, y tiene que cultivarlas en condiciones tan difíciles por la posición del terreno, que apenas saca más que para subvenir a las necesidades de la familia. Esta división de Euzkadi en pequeños propietarios es el más firme fundamento de la igualdad vasca; ninguno es más poderoso que el otro y no existen vestigios de señoríos feudales en ninguna parte del campo vasco. La tierra vasca, por ser un poco de todos, no es absolutamente de nadie. Es este conglomerado de pequeñas repúblicas independientes el que constituye la democracia vasca.

Esta democracia es institucional y orgánica, y esos hogares que viven tan separados unos de otros son los que más íntimamente se hallan ligados en un designio común. Por eso, no es el individuo sino la familia la base de toda la organización vasca, a pesar del carácter eminentemente individualista de nuestra raza. Su regla no es "Cada uno para sí y Dios para todos", sino cada uno para su familia y la familia para todos. En cuanto a Dios tiene un refrán que dice: *Jai-koak naiz Bera langille ona izan ere, nai du gizonak bere lankidek izaten*, a pesar de que Dios es un buen trabajador, desea que los hombres sean sus colaboradores.

La legislación vasca cuida hasta la exageración lo que ahora llamamos los "derechos individuales", mas solamente a través de la familia vive el hombre su existencia jurídica. No es el individuo quien otorga derechos y deberes a la familia, sino que es la familia la que otorga al individuo su personalidad social. El vasco no es un individuo sino una persona individualista, o si se quiere un personaje, pues lleva consigo la representación de algo más que su propia alma. Eso le comunica un sentido de responsabilidad que sigue al vasco allí donde vaya. La Revolución Francesa, con ese radicalismo simplista propio de todos los entusiasmos renovadores, declaró que cada hombre era un voto: los vascos, en cambio, que siempre fueron revolucionarios lentos, o sea evolucionarios, habían decidido siglos antes que cada fuego del hogar fuese un voto, porque aquél era el verdadero parlamento de la familia, en torno del cual se discutían los problemas importantes hasta llegar a un acuerdo. De esta manera consiguieron hacer más estable y expedita la organización política del país, pues si en cada casa había tantas opiniones como individuos, en cada municipio había tantas opiniones como familias, y en cada Junta General (Congreso) tantas opiniones como municipios.

Nueva York, marzo de 1946.

¿A DONDE VA INGLATERRA?

por JOSE DOMINGUES DOS SANTOS

No debemos perder de vista que, no obstante la victoria común, la Gran Bretaña de hoy no es la misma que la de anteguerra. Desde el punto de vista interior, se ha hecho proletaria. La pequeña burguesía, mezclada y confundida con el pueblo, arruinada y proletarizada, es la que ha votado por el Partido Laborista, y Mr. Attlee, después de las elecciones, no podrá ignorar que las masas de un país desmovilizado tienen derecho a soñar y, a pensar en sus intereses y en su seguridad material. Se trata, pues, de saber cómo, por qué medios y según qué métodos podrá el gobierno británico satisfacer las aspiraciones de las nuevas generaciones. No podrá ignorar que el pueblo inglés está cansado, que sus nervios, tan sólidos, han estado sometidos a una dura prueba, y que, después del gigantesco esfuerzo hecho por todos, esfuerzo militar, pero, sobre todo, esfuerzo industrial, el estado de tensión mantenido durante cinco años no podrá ser sostenido indefinidamente. El pueblo busca su seguridad material y un porvenir de esperanza.

Desde el punto de vista exterior, Gran Bretaña acusa, en la escala de la potencia mundial, un retroceso considerable. Ha perdido el dominio de los mares y, lo mismo desde el punto de vista militar que del económico, está hoy colocada muy detrás de los dos grandes colosos del mundo, América del Norte y Rusia. Durante mucho tiempo, ha sido la única gran potencia mundial. Al abrigo del doble pabellón, fuerte en su isla, ha podido practicar tranquilamente, con respecto a Europa, con una inmutabilidad y una decisión imperturbable, la política clásica de "divide et impera".

Esta política es hoy imposible. La insularidad que la inmunizaba ya no existe. Estratégicamente, Amberes o el Paso de Calais han perdido toda su importancia. La bomba atómica ha trastornado todos los planes. Londres, como París, Moscú o Nueva York, está a la merced de las escuadrillas de bombardeo. Quiéralo o no, Inglaterra debe "europeizar" su política.

La situación financiera y económica de Inglaterra aparece también bajo una luz más bien sombría. De potencia acreedora de todo el mundo, ha pasado a las

filas de las potencias deudoras. No solamente su cartera extranjera ha sido reducida de cuatro mil millones de libras a dos mil millones, sino que su economía está sobrecargada con una deuda flotante exterior de más de cuatro mil millones de libras. Su potencial económico, que tanta seguridad y tanto prestigio daba a la diplomacia británica en todos los congresos internacionales, está gravemente comprometido. Inglaterra ya no puede prestar al extranjero. Al contrario, tiene que pensar en pagar sus deudas exteriores. Ya no es la gran potencia, única dueña de sus destinos y árbitro de las demás naciones. Su suerte depende también en parte, del concurso de otros países. Todavía conserva libertad para elegir la ayuda a pedir o a prestar, pero no puede ignorar que después de haber elegido, tendrá que estar a las consecuencias. Que se vuelva hacia América del Norte o hacia sus acreedores, que son, en la mayor parte, sus dominios (la India es acreedora por setecientos millones de libras, Canadá por más de doscientos millones, Australia por más de cien millones y Egipto por una suma igual), Inglaterra ha perdido, al menos por varias décadas, aquella supremacía económica y financiera que le permitía ser el árbitro de todo el mundo.

Esta nueva situación que las circunstancias de política interior (la desmovilización de cinco millones de hombres y la reconstrucción urgente del país, duramente castigado por la guerra) agravan aún, hacen que la tarea del gobierno de Mr. Attlee sea particularmente difícil.

Sería, pues, imprudente esperar grandes —y rápidos— cambios en la política inglesa. Mr. Attlee no es partidario de soluciones espectaculares. La situación es bastante grave. El Gobierno debe reflexionar antes de obrar. Inglaterra no tiene nada que ofrecer en las actuales circunstancias, y tiene algo que pedir. Se comprende, pues, que el gobierno de Mr. Attlee intente ganar tiempo. Apenas ha acabado la guerra. El mundo de mañana, sus contornos, no han sido fijados todavía. El gobierno laborista no quiere arriesgar su porvenir y, prolongando los expedientes del tiempo de guerra, intenta conservar, por el mayor plazo posible, sus posibilidades de una opción que pueda salvaguardar su libertad. Todo eso sería comprensible si los principios esenciales estuvieran salvaguardados también.

Pero hay hechos y gestos que son difíciles de comprender.

Los periódicos se han ocupado mucho de los "ocho puntos" de Mr. Attlee, entre los cuales puede leerse éste: "*Gran Bretaña trabajará para la eliminación del fascismo en el mundo entero*". Eso está muy bien. He ahí un principio esencial.

Pero, en la Conferencia de Potsdam, los tres grandes declararon que la España de Franco no podrá ser admitida en el seno de las Naciones Unidas. Eso está menos bien. No se comprende por qué se disocia a Franco de Salazar, que fué su inspirador, su protector y es aún su aliado. Salazar es un dictador fascista, por lo menos tan peligroso como Franco. Del Portugal de Salazar partió el ataque contra la República española. La dictadura de Salazar es asimismo un régimen que hay que derribar. Esta disociación de los dos dictadores se parece mucho a un paso atrás.

Algunos días después, Mr. Bevin, cuyo prestigio y valor personal son indudables, declaró en un discurso pronunciado en la Cámara sobre la orientación de la política internacional del gobierno laborista, que Gran Bretaña no quería

intervenir en la política interior de España, continuando fiel a la Declaración de Potsdam.

¿Cuál es el alcance exacto de esta afirmación, que parece ser una definición de la nueva política inglesa? ¿Es que Mr. Bevin ha querido significar simplemente que el gobierno británico no estaba dispuesto a enviar tropas para expulsar a Franco y restablecer el gobierno republicano? Si no es más que eso, la declaración de Mr. Bevin no puede suscitar objeciones serias. Estoy seguro de que los demócratas españoles no querrán ver, en las calles de Madrid, a las tropas británicas sosteniendo un eventual movimiento republicano. Los republicanos españoles son bastante orgullosos y muy celosos de su independencia y de su dignidad para desechar tal intervención. Mr. Attlee, que ha seguido de cerca el esfuerzo de los republicanos en el momento de la sublevación de Franco, conoce muy bien su orgullo, su bravura y la sinceridad de sus ideales. Ha visitado los campos de batalla, ha visto cómo, con qué medios de fortuna, estos bravos entre los bravos sabían batirse —y, si era necesario, morir— para conservar su independencia y su libertad. Los combatientes españoles recuerdan también la noble actitud de Mr. Attlee, sus palabras de ánimo y sus gestos magníficos de solidaridad. Las palabras y los gestos de solidaridad que Mr. Attlee les prodigó en circunstancias tan difíciles no se puede borrar fácilmente de la memoria; con un afectuoso agradecimiento, tienen en él una confianza inquebrantable.

Pero no comprenden bien —¿debemos asombrarnos de ello?— que el gobierno de Mr. Attlee, habiendo subscrito la Declaración de Potsdam conserve su embajador en Madrid y siga recibiendo en Londres al duque de Alba como embajador de Franco. La ruptura de relaciones diplomáticas con Franco les parece la consecuencia lógica y necesaria de la Declaración de Potsdam. Se preguntan también por qué Mr. Attlee no ha reconocido aún al gobierno republicano de Giral, aceptado por todos los demócratas españoles y reconocido ya por la República de México. Y esta esperanza de los republicanos españoles es también una actitud de confianza con respecto a Mr. Attlee.

Por lo que hace al gobierno de Salazar, se comprende aun menos la posición del gobierno de Mr. Attlee. Los demócratas portugueses son amigos y aliados. Su actitud durante la guerra de 1914-18 contrasta singularmente con la del dictador Salazar durante la última guerra.

Durante la de 1914-18, los demócratas portugueses, entonces en el poder, sostuvieron, con una fe inquebrantable, la causa de los aliados y se declararon espontáneamente en guerra contra Alemania. Sin ninguna presión exterior, se creyeron obligados a honrar así los deberes que, para Portugal, se deducen de su alianza secular con Inglaterra, y a defender la civilización occidental y la democracia, ya entonces fuertemente amenazadas.

En el curso de esta última guerra, pese a la presión del dictador, pese a las mentiras de una propaganda al servicio de la dictadura, han manifestado siempre su solidaridad con las potencias aliadas y han aprovechado todas las ocasiones para protestar contra la política germanófila de Salazar. Varios de ellos se han batido como voluntarios en las filas de los ejércitos aliados, en tanto que, en Portugal, Salazar mandaba detener a los demócratas acusándolos de llevar la escarapela de la heroica RAF. En contraste violento con esta política de amistad, Salazar se negaba a hacer el menor gesto de simpatía para con los

aliados, mientras que ayudaba a los alemanes todo lo que su aparente política de neutralidad se lo permitía. Negó sus puertos a los aliados, pero envió a los ejércitos del eje todo el mineral que le era posible enviar. Y si al terminar la guerra ha impuesto al pueblo portugués tres días de duelo nacional para honrar la muerte de Hitler, él ha querido hacer con ello, no sólo un acto de cortesía, sino un acto de fe.

Estos hechos demuestran que, en todas las circunstancias, Inglaterra puede entenderse mejor con un Portugal democrático que con un Portugal fascista que se impuso por la fuerza.

Ahora bien, los demócratas portugueses han escuchado con cierta tristeza el discurso que el nuevo embajador británico en Lisboa ha pronunciado en el momento de tomar posesión de sus altas funciones. Que la Inglaterra de Mr. Attlee —que se comprometió a trabajar para la eliminación del fascismo en el mundo entero— se haya apresurado a enviar un embajador al dictador más disimulado, y, por consecuencia, uno de los más peligrosos de toda Europa, ya era un poco sorprendente; pero que este embajador se permita sostener a tal dictador, haciendo el elogio de su gobierno y asegurando la simpatía del gobierno de Mr. Attlee, eso ya rebasa la medida.

Queremos creer que el señor embajador, engañado, como tanta gente, por la propaganda tendenciosa y mentirosa de Salazar, ignora la situación de miseria y de privaciones del pueblo portugués. No sabe, seguramente, que el régimen de Salazar es típicamente fascista, que ha suprimido todas las libertades, disuelto todos los partidos; él no ha oído hablar jamás del campo de Tarrafal (Cabo Verde) —triste copia de los campos de Belsen, de Dachau y de Buchenwald— donde centenares de demócratas portugueses están condenados a una muerte cierta, si no se les libera rápidamente. No ha visitado nunca las cárceles de Portugal, llenas de demócratas, detenidos desde hace meses y desde hace años, sin juicio y a menudo sin el menor interrogatorio. No ha visto aún desfilar a la legión portuguesa, organizada según el modelo y las instrucciones de los agentes hitlerianos.

Ahora que está allí, que puede verlo y saberlo todo, nos atrevemos a esperar que comprenderá mejor la situación del pueblo portugués. Podrá informar mejor a su gobierno y será —así lo esperamos— más discreto en sus efusiones oratorias. No pedimos a Mr. Attlee que intervenga en la política interior de nuestro país. Somos bastante mayorcitos para saber lo que nos conviene y amamos mucho a nuestra libertad para asegurar por nuestro solo esfuerzo la liberación de Portugal. La libertad es una conquista del hombre: queremos ser dignos de ser libres.

Inglaterra, es, ciertamente una democracia. Creemos que una cierta solidaridad democrática sería justa y útil. Ha habido una solidaridad fascista. Para manifestar esa solidaridad democrática pedimos únicamente a Mr. Attlee y a sus representantes que no intervengan de ninguna forma para mantener un régimen aborrecido y del cual el pueblo portugués ha sufrido ya demasiado. Esto bastaría para que toda la política de Portugal fuese cambiada.

"La paz es indivisible", ha dicho Mr. Attlee en uno de sus últimos discursos. Yo diría: la paz y la libertad. No habrá paz asegurada mientras el nazismo no sea eliminado en el mundo entero. Franco y Salazar son los últimos

focos de infección nacista en Europa. Mientras continúen en pie, la paz y la libertad no están aseguradas.

La diplomacia británica atraviesa un período de fluidez y de plasticidad antes de fijarse en nuevas formas. Se comprende que ande a tientas, que dude un poco antes de encontrar su camino. Pero se comprende mal que, en lugar de marchar hacia adelante, aunque sea despacioamente, se ponga a seguir al revés el camino que conduce a la conquista de la democracia. La euforia de los días que siguieron a la victoria sería muy pronto reemplazada por una decepción llena de amargura.

Y si es peligroso dejarse mecer por ilusiones, sería aun más peligroso que el mundo caiga en la desesperanza.

París, febrero de 1946.

LA EXPEDICION DE ABDERRAHMAN III CONTRA PAMPLONA EN EL AÑO 924

por I. DE GURRUCHAGA

II

En el número anterior de esta revista dimos el texto de la crónica de Al-Makkarí que narra la expedición de Abderrahman a Pamplona el año 924. Es un relato a la manera de las crónicas árabes, que solían ser más parlanchinas que las cristianas, de un liconismo telegráfico. Véase, por ejemplo, el realismo con que se describe la guerra de guerrillas que en esta oportunidad practicaron los vascos. Pero adolece del defecto corriente de las crónicas árabes, particularmente cuando se refieren al País Vasco, de transcribir muy imperfectamente los nombres de lugar; hay varios de éstos, los que señalábamos en el texto con un signo de interrogación, que necesitan ser descifrados; de ahí que a una simple lectura no sea cosa fácil saber el itinerario que Abderrahman tuvo en esta expedición de Pamplona. Sin embargo, con la ayuda de la geografía y de la toponimia vamos a marcar la ruta seguida.

La marcha seguida de Tudela a Carcar, Peralta y Falces, no requiere explicación. Luego se dice que llegó a "Carquisel sobre el río Aragón". El nombre "Carquisel" está mal escrito, y se refiere a Carcastillo que en la antigüedad se ha escrito de varias maneras, a saber, Caracastillo, Carcastillo, Carcasteyllo, etc. (1). La corrupción en "Carquisel" de un originario "Carcastell" se explica teniendo en cuenta dos hechos de la Alta Edad Media, a saber: 1º que la combinación de consonantes *st* era la grafía del sonido de la *s* fuerte o *z* o *tz*, según vemos en los ejemplos *Aresta* — Areza o Aretza (en euzkera "roble" y fué el apodo del primer rey de Pamplona, Enneko), *Stúniga* — Zúñiga, *Olast* u *Olast* — Olaz; 2º que había una tendencial fonética que convertía la *st* en *z*, así como vemos en el ejemplo de "Cesaraugusta" convertido en Zaragoza. Otro ejemplo

(1) Julio Altadill, *Provincia de Navarra*, t. II, p. 834, not. 523 y p. 943 de la "Geografía del País Vasco-Navarro", dirigida por F. Carreras Candi.

del indicado cambio de consonantes veremos en este mismo relato, escribiendo *Asterio* en vez de *Asterain* o *Astrain*.

La crónica dice que llegados a "Carquisel" (Carcastillo), "*el emir determinó penetrar más adentro en tierra de infieles*". Esta frase nos descubre que Abderrahman, inicialmente, no se había fijado el objetivo definido de llegar hasta Pamplona; el fácil éxito logrado hasta entonces le indujo a seguir adelante. Hasta aquel momento, el emir se había dedicado a pasar la apisonadora de su ejército por un largo frente erizado de fortalezas, que formaban la frontera o primera línea defensiva del reino vasco en la parte sur. Es muy posible que la referencia a Carcastillo haya de extenderse, no en el sentido estricto de que llegó a la población fortificada de este nombre, sino en el de pasearse por la zona dependiente de ella, donde se levantaban varias fortalezas menores. La táctica de Abderrahman, en esta ocasión, fué parecida a la tenida en la expedición del año 921, que empezó por derribar la línea defensiva castellana de las márgenes del alto Duero, formada por las fortalezas de San Esteban de Gormaz, Osma y Clunia, para después internarse hasta el valle del Ebro y hasta Valdejunquera; en esta segunda expedición, abierta una amplia brecha, el emir decidió entrar a fondo en el reino vasco (2).

De las riberas del río Aragón, la hueste tomó rumbo a Pamplona subiendo por las riberas del río Cidacos o Tierra de Tafalla, es decir, por la misma ruta que ha servido para el trazado del ferrocarril que de Zaragoza y Tudela va a Pamplona.

El cronista indica, en forma indirecta, un punto del trayecto. Dice que la

(2) En nuestro artículo "Las fronteras del Estado vasco el año 1000.—La frontera contra los moros", publicado en GALEUZCA, octubre 1945, hicimos la descripción de la frontera vasco-mora. Sería interesante un estudio de la defensa y organización militar de la misma, particularmente del sector de los Mallos de Riglos, en el río Gállego, hasta Calahorra. En el flujo y reflujo característico de la historia del pueblo vasco, dicho sector ha sido una de las sólidas líneas de resistencia. Su antigüedad remonta, probablemente, a la época de las invasiones ibéricas, cuya forma de desarrollarse, al decir de algunos historiadores, guarda analogías con la invasión mora. Según ésto, la hueste de Abderrahman, golpeando la línea, tenía sus remotos precursores en los iberos.

La larga tradición militar de la línea, dejó sus huellas en la toponimia, formada a base de las raíces *cala* o *cara* (Calahorra, Carcar, Santacara, Carcastillo), *muru* y su diminutivo híbrido *murillo* (Murillo de Calahorra, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Murillo de Agüero, Murillo del Gállego) y *Castillo* (Carcastillo, Castiliscar, Uncastillo, Serracastillo). Las raíces tienen el sentido de "fortaleza, lugar fortificado", y pertenecen a épocas distintas. La más antigua es *cala* o *cara*, que pertenece al lenguaje preindoeuropeo, según los resultados obtenidos por los recientes estudios sobre el primitivo substrato lingüístico de Europa (Vid. A. Dauzat, *La toponymie françoise*, París, 1939, p. 98), resultados que tienen confirmación en la toponimia vasca. La raíz *muru* parece estar emparentada con la indoeuropea o latina *murus* "muralla"; la palabra "castillo" es neolatina. El origen lingüístico de las raíces no indica necesariamente el orden de antigüedad de los lugares fortificados, pues *muru* o *murillo* y *castillo* han coexistido; además, no hay que olvidar los cambios de nombre. El nombre de Carcastillo o Caracastillo, es una redundancia, nacida de haber caído en desuso y en olvido la raíz *cara*, que al no ser entendido se le tomó por nombre propio, conforme a un fenómeno corriente en toponimia.

hueste llegó al pueblo de donde el rey Sancho tomó su nombre y de donde era su familia. Se refiere al pueblo de Sansoain. Junto a él hay otro llamado Sansoain que, originariamente, pudo formar parte del anterior, pero que desdoblado o segregado más tarde, modificó ligeramente el nombre. El cronista árabe sabía la íntima relación existente entre Sansoain y el nombre del rey Sancho I, pero se equivoca cuando dice que éste tomó el nombre de aquél, pues el análisis etimológico nos descubre que es a la inversa.

El nombre Sansoain se descompone en *Sanso-ain*. El primer elemento o raíz *Sanso* es *Sancho*. El segundo elemento *-ain* es un sufijo de genitivo del euzkera arcaico, que equivale al moderno *-en* y su variante *-ren*, que acompañados del artículo *a* vemos en los topónimos de formación moderna (Juanena, Anchorena, Sancharena, Garciarena, etc.). Equivale a la preposición castellana "de" usada para el genitivo, encerrando el sentido de posesión, de pertenencia; tratándose de topónimos se sobreentiende que la posesión o pertenencia es de tierras, fundos, propiedades territoriales. La traducción más adecuada sería "*lo de*" seguido del nombre del poseedor "*Fulano*". Por lo tanto, el nombre *Sansoain* significa "*lo de Sancho*" (3).

El relato de Al-Makkari, refiriéndose al lugar que hemos localizado en Sansoain, agrega que era de aquí la familia del rey Sancho. Es un dato muy interesante para investigar los orígenes del reinado de Sancho I y aun la primitiva organización del reino de Pamplona en el siglo IX, pero como nuestro objeto es marcar el itinerario seguido por el Emir, prosigamos su marcha.

Después de Sansoain se dice que la hueste se metió en escarpados montes, donde Abderrahman tomó grandes precauciones, pues las tropas de Sancho vigilaban desde las alturas vecinas. Se refiere al paso que hoy se llama El Carrascal, acceso de la Navarra media a la región de Pamplona, que en las guerras napoleónicas fué uno de los lugares favoritos del guerrillero Espoz y Mina para sus arremetidas contra las tropas francesas. Los montes elevados de los flancos, a los que alude Al-Makkari, son la sierra de Alaiz y la del Perdón o Franco-Andia. En este trayecto, las tropas árabes se encontrarían con varios castillos,

(3) R. M. de Arkué en *Morfología vasca*, Bilbao, 1925, p. 340, señala en los dialectos alto y bajo navarros algunos de uso moderna del sufijo *-ain*. Supone que se trata de fenómenos locales de permutación fonética del sufijo *-aren*; pero viendo la gran extensión en la formación de la toponimia, hay que explicar dichos casos actuales como supervivencias de la forma arcaica.

Dado el significado de posesión o pertenencia que tiene el sufijo *-ain* equivalente a "*lo de*", la raíz de los topónimos en cuya formación entra, es siempre nombre de persona, que puede ser patronímico o apodo. De ahí que el análisis de los topónimos en *-ain* sea interesantísimo para conocer la onomástica y el léxico de calificativos empleados en los siglos de formación de aquellos. Desde mediados del siglo XIII, el sufijo de genitivo tomó un sentido independiente y específico, equivalente a "*tierra*" o "*tierra de*" o "*propiedad de*", juntándose a raíces que pueden no referirse a personas, por ejemplo *Iturriain*, "*posesión, propiedad o tierra de la fuente*", *Mendiaín* "*tierra, propiedad, etc., del monte*". Tenemos en preparación un estudio de los topónimos formados con este sufijo, señalando la época y extensión de su uso, y las transformaciones de sentido que tuvo, así como su relación con otros sufijos indicativos de posesión.

entre ellos los de Muruarte y Tiebas, situados en el mismo paso entre ambas sierras; pero la crónica no hace ninguna referencia.

Pasado el angostamiento del Carrascal, en el trayecto restante de trece kilómetros hasta Pamplona, el rey Sancho ofreció seria resistencia. El relato dice que los moros fueron atacados fuertemente en el paso del río que se llama *Higa* o *Hega*, pero los cristianos fueron derrotados y obligados a refugiarse en un altísimo monte, seguidos de los moros que también prepararon las alturas, causando muchas bajas a los perseguidos. El río indicado no es otro que el que hoy se conoce con los nombres de Izagaonda, en la parte superior y Elorz en la inferior; la parte superior está formada por dos afluentes, uno de los cuales nace en la Peña de Izaga, y el otro en las estribaciones de la Higa de Monreal. Como se ve, en este monte se ha conservado el nombre antiguo del río citado por la crónica árabe (4). El paso del río, conforme nos muestra la geografía, tuvo que ser entre Salinas y Noain, teatro de grandes luchas en diversas épocas. La montaña altísima en donde, según el historiador árabe, se refugiaron los vascos derrotados, necesariamente tuvo que ser la Sierra del Perdón o Franco-Andia.

La vuelta de Pamplona se hizo por una ruta distinta de la ida. De Pamplona a Puente de la Reina (antigua Garés) la hueste siguió la misma trayectoria que la carretera actual a Estella, es decir, pasó por Cizur menor, Gazolas, Muru-Astrain, paso de la Sierra del Perdón, Valle de Ilzarbe y Puente la Reina. En este trayecto la crónica árabe cita cuatro nombres: *Sacra Cais* o *Peña Cais*, *Aseria*, *Hercala* y *Badi-x-xara*.

Dice Al-Makkari que en el lugar de *Sacra Cais* o *Peña Cais*, el rey Sancho tenía gastados muchos tesoros. Podemos localizarlo bien en Gazolas, donde existe una iglesia románica de las más notables de Navarra, con vestigios del siglo X, o bien en Cizur menor, lugar límitrofe del anterior, y que también posee una iglesia y castillo antiquísimo (5). El nombre *Sacra Cais* o *Sajra Cais* se cita en unos sucesos habidos el año 802, y fué el lugar de presión de un gobernador

(4) En el euzkera actual el río o arroyo recibe los nombres de *ibai*, *ur*, y *erreka*. Pero han existido otras palabras para designarlos, hoy perdidas, o casi perdidas, que sólo se conservan en determinadas localidades; tales son los nombres de *ela*, *eila*, *lea*, *itz*, *ama*, *ego* y *ega*. El nombre *ego* o *ega* llevan varios ríos del país vasco; en el dialecto roncales *egoztx*, significa "río"; existe la palabra *egozko* "espaldafía", planta que crece en las orillas de los cursos de agua. El nombre Higa del monte de Monreal es, sin género de duda, nombre recibido del río o arroyo que nace en su falda, que hoy se ha perdido pero que nos descubre la crónica de Al-Makkari.

(5) J. Altadill. "Arqueología. Arte románico" en *Geografía del País Vasco-Navarro. Navarra*, t. I, p. 685.

mero de Tudela llamado Insufí. Creemos que la cita del año 802 se refiere al mismo lugar que el de la expedición que comentamos (6).

En *Aserio* se dice que había una estación militar. La identificación con Muru-Astrain es clara. El antiguo nombre de Astrain es Asterain (7), y es fácilmente explicable que el cronista árabe escribiese *Aserio* si tenemos en cuenta la equivalencia de *st* a *s* fuerte o *z* o *tz* que hemos visto antes en el nombre de *Carquisel*. La crónica nos da otra referencia que comprueba la localización. Dice que en *Aserio* había una estación militar, lo que concuerda con el nombre *Muru* de Muru-Astrain. En euskera, las palabras *moro*, *muru*, *murru*, significan "muralla", es decir "fortificación"; el examen de los topónimos derivados de ellas, como son los Muru, Murillo, Morilla, Murgia, Morga, Murieta, Murelaga, etc., que se encuentran en el País Vasco y sus proximidades de la Rioja y Alto Aragón, todos los cuales ofrecen vestigios de fortificaciones, confirman el carácter militar de las palabras *moro*, *muru*, etc. Es decir, que *Muru* de Muru-Astrain es la denominación euzkérica de la estación militar que indica el relato árabe.

A continuación se cita el desfiladero de *Hercala* "de muy mal paso". Se refiere al paso de la Sierra del Perdón, que viene después de Muru-Astrain, por donde va la carretera antes referida. El nombre *Hercala* no se conserva en la actualidad, pero la geografía del lugar muestra bien patente el paso accidentado.

Después del paso la hueste fué por *Badi-x-rara* "próximo a San Esteban de Gormaz". No hay duda que Gormaz situado en el Duero, es un error del cronista y que éste quiso referirse a San Esteban de Dégio, cerca de Estella, centro el más importante del reino vasco, después de Pamplona. El nombre

(6) Hacia el año 800, posiblemente coincidiendo con las sublevaciones contra Carlo Magno de otras regiones del Ducado de Vasconia, como la del Fezensac, a orillas del Garona, los pamploneses y navarros se separaron del Ducado mediatisado por los frances. A los rebeldes vascos se les unió la familia de los Beni Cassi, de Tudela, también rebelados contra los emires de Córdoba. Los coaligados dieron lugar a los sucesos que refiere En Nuguari en su crónica árabe. Dice:

"En el año 187 (802-803 de nuestra Era) se apoderaron los frances [Dios los maldiga], de la ciudad de Tudela en España. Fué motivo de ésto que el emir Alhaquem confió el mando de las fronteras a uno de sus grandes capitanes, Amrus ben Iusuf. Este, a su vez, encargó a su hijo Iusuf el gobierno de Tudela en ocasión de haber huido de Alhaquem la gente de una de las grandes familias de España, de hombres esforzados y bravos, los cuales habían salido de la obediencia de aquél y se habían confederado con los cristianos. Como se hubiese hecho fuerte el poderío de éstos y creciente su pujanza, se dirigieron a la ciudad de Tudela, la sitiaron y la tomaron a los musulmes, cogiendo prisionero a su gobernador, Iusuf ben Amrus, a quien encerraron en *Sajra Cais*".

Esta confederación fué preliminar de otra idéntica que en el año 824 dió lugar a la creación e independencia del reino de Pamplona. La coalición a que se refiere En Nuguari quedó deshecha porque el emir de Córdoba e impuso a la discolia familia tudelana, y los navarros y pamploneses volvieron a unirse al Ducado en el año 806.

(7) J. Altadill, ob. cit., artículo "Cendea de Zizur", p. 315, not. 197. Significa "lo de Astar" o "lo de Astero".

Badi-x-xara es el de Valdizarbe o Valle de Iizabarbe, que se extiende entre el desfiladero del Perdón y Puente la Reina.

Luego no se citan más nombres hasta Calahorra. La hueste, después de Puente la Reina siguió, sin duda, el camino natural del río Arga, pasando por Falces y Peralta de donde torció a poniente hasta Calahorra. De aquí marchó por Valtierra a Tudela, donde Abderrahman descansó brevemente, antes de proseguir su marcha de vuelta a Córdoba.

La operación militar había sido de las llamadas de castigo. De ahí que no tomara asiento definitivo en ninguna población, salvo en Calahorra, que volvió al poder moro hasta mediados del siglo siguiente.

Buenos Aires, marzo de 1946.



DOCUMENTOS

NOTA DE LOS PRESIDENTES GIRAL, IRLA y AGUIRRE.

Los señores José Giral, presidente del gobierno republicano español en el destierro; José Irla, presidente de la Generalidad de Cataluña, y José Antonio de Aguirre, presidente del gobierno autónomo de Euskadi, publicaron en París, con fecha 2 del corriente mes de marzo, un manifiesto en el que declaran:

1º Afirman su fe en la República como única forma de régimen capaz de resolver en forma democrática el problema actual de España. 2º Proclaman su decisión de liquidar la guerra civil en un ambiente de generosidad. 3º Afirman que sólo la República dará satisfacción a las numerosas víctimas del régimen franquista y falangista. 4º Prometen consagrarse con especial empeño a compensar a estas víctimas en la medida de lo posible. 5º Estiman que la situación internacional es cada día más favorable para facilitar el retorno a España de un régimen de libertad. 6º Se manifiestan contrarios a toda negociación con partidos que no admitan la forma netamente republicana de régimen; y 7º Prometen que la consulta al pueblo se celebrará lo antes posible, después del restablecimiento de la República en España.

LA NOTA TRIPARTITA

Damos a continuación el texto íntegro de la nota publicada por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, el día 4 del corriente mes de marzo, en relación con el actual gobierno español:

"Los gobiernos de Francia, el Reino Unido y Estados Unidos han cambiado impresiones con respecto al actual gobierno español y sus relaciones con ese régimen. Se convino en que mientras el general Franco continúe en el gobierno de España, el pueblo español no puede participar en una completa y cordial asociación con aquellas naciones del mundo que, mediante el esfuerzo común, causaron la derrota del nazismo alemán y del fascismo italiano, que ayudaron al actual régimen español en su ascensión al poder y que sirvieron de modelo a este régimen.

"No existe el propósito de intervenir en los asuntos internos de España. El pueblo español mismo es quien debe, a la larga, resolver su propio destino. A despecho de las medidas represivas del presente régimen contra los esfuerzos ordenados del pueblo español para organizar y dar expresión a sus aspiraciones políticas, los tres gobiernos tienen la esperanza de que el pueblo español no se verá de nuevo sometido a los horrores y amarguras de la lucha civil. Por el contrario, se espera que los líderes españoles de mente patriótica y liberal podrán encontrar pronto los medios para lograr el pacífico retiro de Franco, la abolición de la Falange y el establecimiento de un gobierno interino o custodio, en el cual el pueblo español pueda tener la oportunidad de determinar libremente el tipo de gobierno que desea y escoger a sus dirigentes. Son esenciales para ello una amnistía política, el retorno de los españoles expatriados, la libertad de reunión y de asociación política y disposiciones para realizar elecciones libres.

"Un gobierno interino que se dedique a esos fines y los mantenga, recibiría el reconocimiento y apoyo de todos los pueblos amantes de la libertad. Tal reconocimiento incluiría las relaciones diplomáticas completas y la adopción de medidas prácticas para ayudar a resolver los problemas económicos españoles, hasta donde sea practicable, en las circunstancias existentes. Tales medidas no son posibles en la actualidad.

"La cuestión del mantenimiento o terminación de las relaciones diplomáticas con el actual régimen español por Francia, el Reino Unido y Estados Unidos debe ser resuelta a la luz de los acontecimientos y luego de tomarse en cuenta los esfuerzos del pueblo español para lograr su propia libertad".

DECLARACION DEL Sr. GIRAL.

El jefe del gobierno republicano en el exilio, don José Giral, publicó en París el día 6 del corriente mes de marzo, la siguiente declaración :

"El gobierno de la República española en el exilio ha estudiado con la atención y respeto que merece, la declaración conjunta de las tres grandes potencias. Con amargura declara haber recibido de ella una penosa impresión, pero quiere expresar su profunda gratitud a Francia por los esfuerzos realizados durante estas negociaciones. Es evidente que si España no se ha desembarazado antes de Franco y de la Falange, no es porque estuviera esperando la declaración de las tres grandes potencias, sino porque se encontraba en la imposibilidad absoluta de obrar, estando oprimida y desarmada. El generoso voto expresado por la declaración: "que españoles dirigentes, patriotas y liberales, consigan provocar la caída de Franco, la dimisión de la Falange y el establecimiento de un Gobierno provisional", no tiene ningún alcance real, a menos que estas palabras se consideren como dirigidas al ejército español, que es el único organismo en condiciones de realizar esos deseos. ¿Es ésto un deseo o una esperanza para el porvenir de libertad y democracia que para el pueblo español expresa lo nota de los Tres Grandes?

"El pasado dramático del ejército español, lleno de atentados a la vida constitucional, la consideración de lo que ocurre actualmente en España y la determinación que muestran los autores de la patética realidad actual española demuestran claramente que el ejército no puede abordar ese camino señalado por

la nota común. La España republicana en el exilio y la del interior han formado un gobierno que consideran legítimo hasta las fuerzas republicanas que no participan en él. En el programa de ese gobierno, aprobado por el parlamento, en su sesión de noviembre de 1945 en México, se incluyen todas las condiciones que se exigen para el gobierno provisional previsto por la nota de las tres potencias como base para su reconocimiento.

"Las fuerzas a que mutatis mutandi se dirige la nota han sido precisamente las que tradicionalmente han negado esos derechos esenciales que ahora se les pide que instauren. Nada se pide a las masas de republicanos y obreros. Nada se pide tampoco al gobierno que es su representación. ¿Será que las democracias han olvidado realmente las promesas tantas veces repetidas a los pueblos, en documentos internacionales, cuyo recuerdo está todavía vivo en la memoria de todos? El gobierno republicano español basa su convicción en la única vía diplomática posible para resolver pacíficamente el problema español, problema que no afecta exclusivamente a España, como se demostró con ocasión de la instauración del nefasto Comité de No Intervención y como lo demuestran de nuevo los documentos encontrados en Nuremberg y publicados en Washington. La única vía posible es la ruptura de relaciones con Franco y el reconocimiento del gobierno que representa la legalidad republicana, ampliado cuanto las circunstancias lo permitan y sometido al deber que siempre ha proclamado de convocar a elecciones generales que ofrezcan todas las garantías que consideran necesarias los organismos internacionales.

"El gobierno de la República española continuará en estrecha colaboración con las fuerzas del interior sus esfuerzos para realizar su misión y su ideal. Está seguro del apoyo de la conciencia internacional y la asistencia de las instituciones a través de las cuales se manifiesta aquélla".

INFORMACION

LOS GALLEGOS Y MARTI

El doctor Alvarez Gallego, en un discurso pronunciado en La Habana con motivo del homenaje rendido por la Agrupación Artística Gallega de aquella ciudad al apóstol José Martí, dijo, entre otras cosas, según vemos en la reseña publicada en "El Diario de la Marina":

"Alvarez Gallego lee un párrafo recogido de la edición "Patria" de 5 de diciembre de 1893, en el cual Martí, al hablar enternecidamente de la muerte del gallego Pablo Insúa, dice: "Quien no conozca la larga lucha de Galicia por sus derechos ofendidos, la emigración voluntaria de sus mejores hijos en busca de justicia y dignidad, la levadura sorda y creciente de emancipación del terruño, el partido formal de independencia creado en Galicia con lo mejor del país, hubiera extrañado aquella pasión de hijo con que defendía Pablo Insúa la libertad cubana".

"Martí —agrega el señor Alvarez Gallego— conocía, pues, en toda su dramática dimensión, el problema que los gallegos tenemos planteado".

Glosa el orador las palabras, recogidas por Martí en sus crónicas venezolanas, al margen de la actualidad española y pronunciadas por el ministro de Ultramar, León y Castillo, al contestar al diputado cubano Portuondo, en 1881: "Esa autonomía que pedís es irrevocablemente imposible. Entre el régimen colonial que rechazamos, y la autonomía, que declaramos inaceptable, está nuestra política de asimilación. Autonomistas, no; autonomistas, nunca". El señor Alvarez Gallego deduce de esas palabras una lección permanente, con vigencia increíble.

"Termina diciendo que Martí conocía tan bien a Rosalía, que cita, en gallego, unos párrafos suyos en la carta que dirige a Gonzalo de Quesada el 7 de enero de 1891, y asegurando que su enamoramiento de la vida, el ideal y la obra de Martí provienen de las mismas justas y patrióticas razones que llevaron a Pablo Insúa a estar al lado de la revolución cubana".

EL C. N. DE LA DEMOCRACIA CATALANA

Noticias procedentes de Barcelona dan cuenta de haberse constituido el Consejo Nacional de la Democracia Catalana, entre los partidos y organizaciones siguientes: Unió Democrática, Acció Catalana, Esquerra Republicana de Catalunya, Estat Català, Partit Republicà d'Esquerra, Unió de Rabassaires, Movi-

ment Socialista de Catalunya, Front Nacional y Front de la Llibertat.

Las bases de constitución de ese organismo declaran: que el Consejo Nacional de la Democracia Catalana tiene como finalidad la liberación de Cataluña y el establecimiento de la normalidad democrática; reconocen la continuidad de la institución presidencial representada por el señor José Irla; abogan para que, una vez restaurado el régimen democrático, se reúna una asamblea constituyente, a fin de dar a la República una estructura ampliamente federal; defienden el pacto de Galeuzca y se proponen extenderlo a todos los pueblos peninsulares que quieran adherirsele.

Los firmantes de las bases han invitado a que las subscriban el Partido Socialista Unificado de Cataluña, la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo.

ANTONIO VILLAR PONTE

Con motivo de cumplirse en este 3 de marzo el 10º aniversario de la muerte del ilustre galleguista, don Antonio Villar Ponte, "Irmánsade Galega" de Buenos Aires ha dedicado a la exaltación de su memoria, el número de febrero de su órgano oficial "A Nosa Terra". También la Directiva de dicha entidad acordó celebrar un homenaje público en honor del señor Villar Ponte, quien se destacó como literato, periodista y luchador incansable por el resurgimiento de la Nación Gallega. El señor Villar Ponte fué diputado a Cortes en las Constituyentes de la República y después reelegido por el Frente Popular Gallego, habiéndole sorprendido la muerte antes de su incorporación a dicho cargo.



CORREO
ARGENTINO
Correos Generales

FRANQUEO PAGADO
CONCESSION N°. 3486

TARIFA REDUCIDA
CONCESSION N°. 2956

UAB
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC